



Asturias Industrial

Nº61 JUN/10



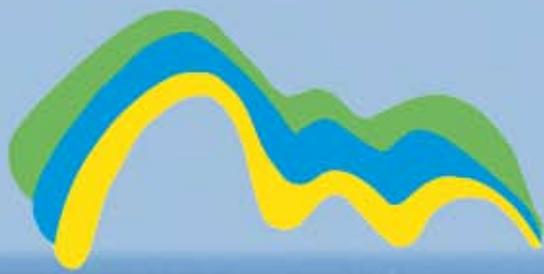
Jornadas de Industria

El sector industrial ante la crisis

**Homenaje a
Manuel Nevado**

XX Aniversario





MONTEPIO Y MUTUALIDAD DE LA MINERIA ASTURIANA

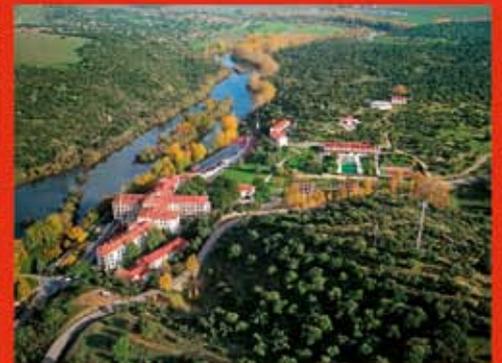
Disfruta de tus vacaciones en cualquier época del año



Roquetas de Mar (Almería)



Los Álcazares (Murcia)



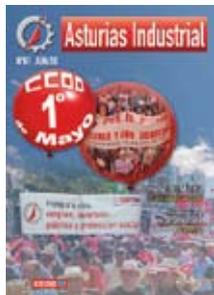
Balneario de Ledesma (Salamanca)

Montepío. Plaza Primo de Rivera, 2 - 1ª Planta. 33001 Oviedo - Asturias
Teléfono de información: 985 965 485 o en cualquier Junta Local

www.mmma.es / sugerencias@mma.es

www.montepio.es

Sumario



Asturias Industrial nº61
Junio 2010

EDITA:
FEDERACIÓN DE INDUSTRIA
DE CC.OO. DE ASTURIAS.

Secretariado:
Maximino García Suárez,
Juventino Montes García,
Santiago Escosura Fernández,
Nicomedes Sánchez Izquierdo,
Blanca María Colorado López,
Luis Angel Vázquez Maseda,
Marcelino Muela Cuesta,
María del Pilar Artidiello Pérez,
Damián Manzano Carneiro.

Coordinación:
Blanca M. Colorado López.
Matu Fernández

Fotografías:
Fusión 10 y archivo.

Tirada de este número:
15.000 ejemplares

Depósito Legal:
As-2311/09

Maquetación:
Fusión 10.
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.
33160 La Vega. Riosa. Asturias.
Teléfono: 985.76.66.90
e-mail: redaccion@fusion10.net
www.fusion10.net

Impresión:
Radial Artes Gráficas S.L.
E-mail: info@radialgraficas.es

Revista Federación de Industria
de CC.OO. de Asturias.
C/. Sta Teresa, 15 – 33005 Oviedo
Teléfono: 985.25.15.77

Se autoriza su reproducción
excepto con fines comerciales.

www.industria.ccoo.es



05 EDITORIAL

06 Jornadas Industria

El sector Industrial ante la crisis.
Análisis y propuestas.



10 Convenio Metal

Firmado un acuerdo que afecta a más de 22.000 trabajadores.

Convenio Automóvil Puntos de la negociación.

12 Manifestación 1º de Mayo

Movilización por el empleo con derechos y la garantía de nuestras pensiones.

14 Fin de la etapa laboral... ¿y después qué?



16 Breves

18 Minería privada en Asturias

Balance del "desplome".

20 Jornadas de Salud Laboral y Medio Ambiente

Modificaciones en materia de Seguridad Social.
Siniestralidad en datos. Qué pide CC.OO.

22 Nuestras empresas

Ros Casares y Cuesa.

24 Carta de los lectores

Elecciones sindicales.

25 Plan de Formación de Jóvenes Sindicalistas

Francisco Prado Alberdi explicó los orígenes de CC.OO.

26 Formación

Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC).
Cursos gratuitos para trabajadores en activo del sector metal.

28 Servicios

Ventajas para los afiliados.

29 Jurisprudencia

Incapacidad permanente.

30 Homenaje a Manuel Nevado Madrid

XX Aniversario y presentación del libro
de Microrrelatos Mineros.



32 Agenda

Las fiestas del verano

34 Gastronomía

Pastas de Almendra Artesanas,
por Luzmilla González.





el servicio asegurador de 

Con ATLANTIS,
si te quedas
en paro,
no tienes que
renunciar a
tu seguro



Auto | Hogar | Accidentes Personales | Vida | Caravanas

Ahora, nuestras pólizas incluyen, de forma gratuita, la cobertura de **Protección de Seguros por Desempleo.**

Infórmate en tu delegación más cercana:

ATLANTIS - Oviedo
C. Santa Teresa, 15
Tel. 985 96 32 52

ATLANTIS - Gijón
C. Sanz Crespo, 3 2º
Tel. 985 17 59 46

ATLANTIS - Avilés
Pza. del Vaticano, s/n
Tel. 985 52 02 10

ATLANTIS - Mieres
C. Manuel Gutierrez, 3
Tel. 985 45 19 35

ATLANTIS - Langreo
C. Florentino Cueto, s/n
Tel. 985 69 16 96



ATLANTIS es la primera entidad aseguradora que obtiene el distintivo EthSI, que certifica que cumplimos criterios de orientación ética, solidaridad y responsabilidad social.

Condiciones exclusivas para afiliados/as a



Editorial



Blanca M. Colorado

Con la sogá al cuello

El mes de junio parece ser la fecha elegida por el gobierno para una vez más volver a ponernos contra las cuerdas a todos los trabajadores. Pisar y vapulear nuestros derechos y todas las reivindicaciones conseguidas a base de esfuerzo y lucha.

Primero lanzaron fuegos artificiales con la presunta propuesta de jubilación a los 70 años. Logramos combatirlo y que el gobierno recapacitase. Pero no podíamos ni imaginar lo que nos esperaba a la vuelta de la esquina. Si se cumple la amenaza del decretazo impuesto por el Gobierno ya podemos empezar a cargar la pólvora, ya que tras el famoso despido libre de 33 días, el retraso de la jubilación parcial, y demás recortes impuestos, se encuentra la agonía de la acción sindical de este país.

Ahora bien, cabe preguntarse varias cuestiones cuya respuesta dejo abierta para que cada uno de nosotros reflexionemos.

¿A quién benefician los recortes y las reformas propuestas? ¿A los 4.600.000 parados?

¿Dónde está el dinero que este país generó durante años?

¿Por qué los trabajadores nos resignamos y nos acomodamos en el miedo mientras atentan contra nuestros derechos?

¿Estamos los trabajadores a la altura de las circunstancias?

En una Europa de mercados, de beneficios multimillonarios, ¿a quién le importa que un trabajador vea cómo le reducen el sueldo mes a mes? ¿a quién le importa que nuestros hijos y hermanos no tengan trabajo?

A CCOO sí le importa. Por ello hemos planteado alternativas, hemos negociado hasta la saciedad, peleamos por nuestros derechos, para que no nos pisoteen.

¿Acaso alguien piensa que si los sindicatos desapareciesen estaríamos mejor? Sin duda alguna la situación sería más favorable para aquellos que tenemos enfrente.

Los trabajadores somos tan inocentes que no nos damos cuenta de que lo único que pretenden es desviar la atención y buscar un único culpable, "los sindicatos", para no afrontar con seriedad y responsabilidad el problema que se nos avecina.

Pero aún estamos a tiempo para impedir que esto ocurra. No podemos olvidar lo que nos ha costado llegar hasta aquí, y mucho menos ignorar a los que quedaron por el camino. Si ellos (los de enfrente) están unidos, nosotros debemos de estar más y con un solo objetivo: defender nuestros derechos. Hoy más que nunca. Si CCOO llama a filas, todos y todas, de manera unánime y sin fisuras, tendremos que estar preparados para la batalla.

Blanca M. Colorado. Secretaria de Comunicación

Dai tira





II Jornadas de Industria

El Sector Industrial ante la crisis

Los días 18 y 19 de marzo se celebraron en el Auditorio de Oviedo las II Jornadas de Industria. Una cita con un doble objetivo: exponer y debatir la situación del sector tras dos años de crisis económica, así como poner en común ideas novedosas y proponer soluciones alternativas que ayuden a la recuperación de la Industria en Asturias. Las Jornadas registraron un éxito absoluto de participación, al reunir a más de 300 delegados y delegadas de toda Asturias.



Las Jornadas se abrieron recordando una fecha importante, y es que se cumplía el primer aniversario de la Federación de Industria de CCOO de Asturias. Juventino Montes, Secretario de Organización fue el encargado de comenzar la presentación exponiendo a todos los objetivos del encuentro: analizar, debatir, y en definitiva poner al día la situación del sector industrial ante la crisis. Ahondando en este punto, Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias subrayó la trascendencia de las Jornadas, que reunieron a representantes de la minería,

la siderurgia, los bienes de equipo, el sector naval y la energía, entre otros. Expertos del mundo empresarial y sindical sumaron esfuerzos encaminados a desarrollar propuestas novedosas y consensuadas, que suponen una oportunidad para intentar cambiar el curso socioeconómico. “Pensamos que la crisis todavía está en plena ebullición –añadió Maximino García-. Es nuestra responsabilidad suplir las carencias de aquellos que tienen la competencia de reconducir la crisis y no lo están haciendo de manera adecuada”. En su intervención, Maximino García manifestó la preocupación de la Federación de Industria por el actual con-

texto socioeconómico, que deriva en unas alarmantes tasas de desempleo, y quiso destacar especialmente la proliferación en los últimos meses del impago de salarios, que finalmente empuja a muchos trabajadores a abandonar la empresa. También tuvo palabras de aliento para los delegados y delegadas, reunidos en gran número en el auditorio de Oviedo, y recordó la importancia de su labor en los centros de trabajo. Asimismo, hizo un llamamiento para no caer en el pesimismo, a la vez que instó a “trabajar buscando alternativas para superar uno de los periodos más grises que nos ha tocado vivir en la sociedad española”.

Las Jornadas cumplieron con el objetivo de reunir a representantes del mundo sindical y empresarial, para debatir el presente y el futuro del sector industrial, buscar alternativas y plantear propuestas.

**Antonio Pino,
Secretario General de
CCOO de Asturias:**

“Defendemos un modelo productivo que requiere mejoras profundas en la calidad y estabilidad del empleo y solución para las carencias estructurales, algo que pasa por la inversión en I+D+i, desarrollo de las TIC, inversión en formación, transporte y comunicaciones”



**Graciano Torre, Consejero
de Industria del
Principado de Asturias:**

“Tras dos años de crisis el tejido industrial sigue prácticamente intacto. No ha habido una debacle y se puede empezar a resurgir poco a poco. Estamos en disposición de incorporarnos sin complicaciones a la producción normal en cuanto se empiece a despuntar”

Ponentes

y conferencias



“ORIGENES DE LA CRISIS”. De izda. a dcha. César Figaredo de la Mora, Presidente de FEMETAL; Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Catedrático de Economía Aplicada y Rector de la Universidad Complutense de Madrid; Darío Díaz Álvarez, Gabinete Técnico CC.OO. de Asturias y Máximo Blanco Muñoz, Secretario de Política Industrial de la Fed. de Industria de CC.OO.

Los orígenes de la crisis parten de una falta absoluta de regulación del sistema financiero internacional o de la inexistencia de mecanismos reguladores de los mercados por una falsa creencia en la economía liberal de mercado. Son necesarias políticas activas que deben contar con un nuevo modelo, tanto financiero como productivo, acorde con un sistema fiscal más redistributivo y que incida en un cambio de la estructura industrial.

“LAS RELACIONES LABORALES EN LA INDUSTRIA DEL FUTURO”.

De izda. a dcha. Gilberto García Buelga, Secretario de Política de Desarrollo de CC.OO. de Asturias; Antonio Glez. Fernández, Director Gral. de Trabajo, Seguridad Laboral y Empleo; Nicomedes Sánchez Izquierdo, Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de Asturias de CC.OO.; Alvaro Alonso Ordás, Secretario Gral. de FEMETAL y Mercedes Martín González, Directora Gral. de Carbunión.

La acción sindical debe seguir siendo, una lucha por la conquista de derechos y por su consolidación, comenzando por el empleo estable y con derechos. Aspectos que se alcanzan a través de la negociación colectiva, tratando de frenar la tendencia individualista que impera en el mercado.

La competitividad de las empresas debe asegurarse no por el vía de reducir precios, sino creando mayor valor añadido, capital y conocimiento.



“LA INDUSTRIA ASTURIANA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACION”.

Joaquín Lorences Rodríguez, Catedrático de Fundamentos de Análisis Económico de la Universidad de Oviedo.

Se constata en un análisis comparativo con el resto de comunidades autónomas con similares características a la nuestra, que los costes laborales no influyen en la pérdida de competitividad, sino al contrario. El incremento y la estabilidad salarial son factores que determinan de manera positiva el aumento de la productividad y por consiguiente de la competitividad de las empresas.



Conclusiones

Tras una intensa sesión de debates en las diferentes mesas, las II Jornadas de Industria alcanzan conclusiones relativas a todos los sectores. Nicomedes Sánchez, Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, destacó la falta de iniciativas del gobierno para hacer frente a la crisis y presentó las propuestas fruto del intenso trabajo desarrollado durante estas Jornadas.

Bienes de equipo

El sector de bienes de equipo fue, el año pasado, una de las ramas productivas más afectadas por la crisis económica con una caída en su actividad del 15,7%, el doble que la media de la industria. Además sólo las grandes empresas con capacidad, vocación y actividad exportadora han resistido mejor la crisis. El año 2010 tampoco será bueno porque la mayoría de los sectores contratistas han paralizado sus inversiones.

En Asturias, el entorno industrial minero-siderúrgico ha propiciado el desarrollo de este sector, que abarca desde grandes grupos empresariales especializados en la ejecución de proyectos "llave en mano", hasta pequeñas empresas líderes a nivel nacional e internacional en la fabricación de bienes de equipo para minería, construcción, defensa, transporte o medio ambiente.

Tenemos una estructura productiva "pesada", muy poco ágil. Es lenta la respuesta de las instituciones, las comunicaciones a veces se vuelven incomunicación con el resto del país y del mundo; las nuevas tecnologías no se aplican en servicios relevantes para la empresa; las innovaciones financieras son ingeniería financiera y no responden a la necesidad de nuevos instrumentos del sector productivo, y los legisladores acaban apropiándose del rol del gestor.

Siderurgia

ArcelorMittal podría estar preparando un ajuste serio en Europa alegando exceso de capacidad para trasladar producción a otras zonas con costes más bajos. Hay que lamentar que apenas hay capacidad de decisión dentro de la multinacional y se preguntó porqué para el Gran Ducado de Luxemburgo la siderurgia es estratégica – y por tanto está en el accionariado y en el consejo de administración- y porqué no lo fue para España cuando se privatizó ENSIDESA. De cualquier forma no se puede permitir una merma de los derechos de los trabajadores.

La nueva organización del trabajo no puede ser impuesta. Tanto la flexibilidad como las nuevas funciones tienen que ser negociadas y acordadas con los representantes de los trabajadores.

Los aumentos de productividad tienen que compartirse. Todo esto debe hacerse con objetivos a largo plazo sin aprovecharse de las ventajas coyunturales, ERES, subcontratas, eventuales, etc...



De izquierda a derecha: José Ramón Laso (Secret. Productos Metálicos Fed.Industria CCOO), Ana Margarita Mtez (Profesora Fund. Análisis Económicos Univ.Oviedo), Máximo Blanco (Secret Política Industria Fed.Industria CCOO), Javier Glez Canga (Dtor Organización y Desarrollo Duro Felguera), Juan Carlos Villar (El Comercio)

Minería

España tiene una dependencia energética exterior del 80%, contando con el carbón como único combustible fósil. Por otra parte, el mantenimiento de la actividad económica y el empleo en zonas mineras, beneficia la cohesión territorial y el cambio del tejido industrial. En este contexto, se deberían buscar fórmulas para cuidar la minería nacional del carbón, desde ahora hasta 2020. En el periodo 2012-2020 desaparecen las asignaciones gratuitas de derechos de emisión, por lo que es necesaria una fuente autóctona de carbón a un precio competitivo.

El reto fundamental es, en primer lugar, solucionar el importantísimo hándicap de la contaminación (compromiso europeo de reducir un 20% de la emisión en 2020, desarrollo normativo relacionado con el almacenamiento de CO2,...) y, en segundo lugar, superar el trámite del nuevo reglamento de ayudas europeas.

Se echa en falta el compromiso de la Administración para superar los problemas actuales, criticando, al mismo tiempo, al sector empresarial privado por los incumplimientos de los acuerdos hasta ahora vigentes. Al mismo tiempo se verifica la existencia de intereses encontrados (lobby del sector de las eléctricas, renovables, gas) que condicionan el futuro del sector.



De izquierda a derecha: Manuel Suárez (Profesor E.T.S Ingenieros de Minas de Oviedo), Germán G.G (Dtor Energía Hunosa), Juan Carlos Alvarez Liébana (Secret. Industrias Extractivas Fed. Industria CCOO), Pablo Canga (Radio Asturias-Ser)



De izquierda a derecha: Ceferino Vallina (Tpa), Antonio Alvarez Pinilla (Gerente European Center of Soft Computing), Jorge Corrales Llavona (Dtor de Estudios y Comunicación HC), José María Antuña (Secret. Energía Fed. Industria CCOO)

Energía y Nuevos sectores

Es necesario definir el mix energético diversificándolo lo más posible, de forma que estén presentes todas las fuentes energéticas, puesto que, desde el punto de vista empresarial, los desequilibrios por ejemplo a favor de las energías renovables comienzan a dañar el déficit tarifario.

Es necesario potenciar el I+D en las empresas energéticas y en cuanto a la energía térmica la mayoría de las centrales sobrepasan la vida útil lo que repercutirá negativamente sobre el parque térmico.

Por razones de equilibrio territorial es necesario aprovechar nuestro potencial y, entre otras cosas, facilitar las conexiones de energía con otros territorios. Así mismo, se demanda la creación de manera urgente del Observatorio de la Energía.

En cuanto a la legislación, además de una mayor clarificación en cuanto a la normativa reglamentaria general del sector, es necesario una homogenización del marco autonómico legislativo.

Para buscar nuevas alternativas en el sector industrial, se presentó una ponencia cuyo eje central es lo que se denomina como "la economía del conocimiento" que, en realidad, es lo que se viene repitiendo como apuesta por el I+D a través de Centros Tecnológicos y de las propias empresas.

Los primeros pasos se han de dar en los cambios del sistema educativo y en la utilización de las nuevas tecnologías.

Los Centros Tecnológicos no necesitan grandes inversiones sino la apuesta por el futuro y la inversión en capital humano, pero también la orientación hacia la realidad productiva. De igual forma las empresas tampoco necesitan grandes inversiones en I+D, sino voluntad para conseguir resultados prácticos aún a costa de limitar su cuenta de resultados.



De izquierda a derecha: José Ramiro Glez Campelo (Secret. Sector Naval Fed. Industria CCOO), José Esteban Pérez (Pte Asoc Ingenieros Navales España), Laudelino Alperi Baragaño (Consejero Delegado Grupo Armón), Manuel Castro (La Nueva España)

Sector naval

El sector naval se encuentra en la actualidad inmerso en una encrucijada. A nivel general se registra contratación, pero se prevé un periodo de dos años de fuertes bajadas. Ello traerá consigo un incremento del desempleo en las tres grandes áreas del sector: el área militar; el área de astilleros en la que se vendieron los activos (Juliana en proceso concursal; Sestao se encuentra en Ere; y Huelva que atraviesa una situación complicada); y el resto de astilleros de Pymar con compromisos de contratación hasta mediados de 2011. Es precisamente a partir de esa fecha cuando se abre el periodo más inquietante. Con un colectivo de 60.000 trabajadores, de los que la mitad corresponden a la industria auxiliar, la caída de la carga de trabajo supondrá un serio retroceso social y laboral para el sector.

Es necesario instrumentar políticas serias, pujantes que den lugar a nuevas contrataciones. Tanto el gobierno como las administraciones autonómicas deben encaminar sus esfuerzos en esta línea. Sólo así se minimizarán los efectos de la crisis.

Hay que corregir los problemas de financiación que están ahogando a una buena parte de los astilleros. La ausencia de capacidad crediticia impide la finalización de la actividad y genera una situación contradictoria, puesto que deriva en cancelaciones. Es prioritario ser escrupulosos con los plazos para evitar daños colaterales, que afectan sobre manera a la industria auxiliar. Ese doble esfuerzo es responsabilidad de Pymar, gobierno y la Gerencia del Sector Naval.

Clausura

"En CCOO tenemos conocimiento y talento de sobra"

Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, quiso cerrar las jornadas agradeciendo a ponentes y asistentes su esfuerzo a la hora de proponer alternativas y acercar posiciones. "Hemos fomentado el debate y la participación, de modo que logramos nuestro objetivo".

Maximino García subrayó que el éxito de las Jornadas radica en la importancia de dialogar y flexibilizar posiciones para encontrar puntos en común a la hora de la negociación colectiva. "Está claro que los intereses son diferentes y las posiciones distantes. Pero es bueno que tanto la patronal como las instituciones conozcan las posiciones del sindicato porque va a ser muy difícil encontrar puntos de encuentro si unos y otros no flexibilizamos pareceres". El Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias manifestó una vez más su confianza en la fuerza del sindicato, siempre en la línea de la negociación colectiva.

Para superar este crítico periodo es preciso innovar. Para ello, concluyó Maximino, hay que desarrollar el talento, un potencial que no se puede copiar ni comprar, y del que gozamos en CCOO. Pongamos en valor, talento y conocimiento y busquemos la complicidad del mayor número de trabajadores, para dotar a esta organización de una mayor fuerza y representatividad.



Convenio Metal

El pasado 6 de abril tuvo lugar la firma del Convenio Colectivo para la Industria del Metal del Principado de Asturias. La Federación de Industria de CCOO de Asturias ha jugado un importante papel en las negociaciones de un convenio que tendrá una duración de un año y que afecta a más de 22.000 trabajadores.



Firma del Convenio del Metal



Asamblea de delegados del Metal (Oviedo)

Firmado el **Convenio del Metal**

Puntos clave Convenio Metal



- Incremento salarial del 1,5 % con una cláusula de revisión que permite mantener el poder adquisitivo ajustándolo a la evolución del IPC.
- Duración de un año.
- Afecta a más de 22.000 trabajadores del Principado de Asturias.
- En octubre de 2010 se reanudarán las negociaciones para el próximo Convenio.

Damián Manzano, Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO de Asturias analiza la firma de este Convenio.

-¿Qué valoración puede hacerse del nuevo Convenio?

-Es un Convenio de transición, que permitió afrontar una negociación en un momento extremadamente delicado. De hecho en España es prácticamente el primer convenio en el que se consigue romper la barrera que está marcando la patronal de limitar los incrementos salariales al 1% en función de lo que se acordó en el Acuerdo de Negociación Colectiva (ANC). Lo conseguido en el Convenio del Metal de Asturias responde a los planteamientos iniciales que se habían marcado desde la organización y que habían sido ratificados por los trabajadores.

-¿Qué avances ofrece?

-Tenemos un documento que recoge un incremento del 1,5 % que se aplica a partir del 1 de enero. Tiene una cláusula de revisión que estipula que si a 31 de diciembre el IPC real supera ese incremento, se revisará a partir del mes en que lo haya superado.

-¿Cómo ha sido el proceso de negociación?

-La Federación de Industria de CCOO de Asturias inició el proceso de convocatorias de asambleas a mediados del mes de noviembre. Tanto a los afiliados como a los

delegados y delegadas les explicamos el planteamiento que tenía nuestro sindicato. Este planteamiento fue asumido en el transcurso de las asambleas celebradas y posteriormente fue trasladado a la negociación. A principios de 2010 se iniciaron las conversaciones con la patronal y a mediados de marzo expusimos en una asamblea de delegados los términos en los que la Comisión Negociadora creía posible un acuerdo, siempre supeditado al respaldo por parte de la asamblea de delegados. En dicha asamblea se aprobó, por abrumadora mayoría, ir a la firma del convenio, que tuvo lugar el pasado 6 de abril.

-¿Cuál fue el planteamiento por parte de la Federación de Industria?

-Somos conscientes de que nos encontrábamos en un momento complicado a la hora de afrontar una negociación. CCOO desde el principio planteamos que teníamos que ir a un convenio de un año de duración. La razón es que no podíamos dejar que la patronal trasladase en el tiempo los problemas que tenemos hoy. Si por una parte, en este momento no estamos en disposición de poder plantear unos incrementos salariales extraordinariamente buenos, por otra, no podíamos permitir que debido a una circunstancia puntual hubiese una pérdida de poder adquisitivo por parte de los trabajadores.

Por tanto, nuestro planteamiento era el de un convenio de corta duración, que se limitase a temas como los incrementos



salariales y alguna modificación de legislación para poder afrontar la siguiente negociación en unas condiciones más favorables.

-¿Cuándo comenzará la negociación del próximo Convenio?

-Hemos acordado, en el Acta de Orogamiento, que en octubre de este mismo año se iniciará la negociación del siguiente Convenio Colectivo. Desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias, a partir del momento de la firma del Convenio ya estamos trabajando en la elaboración de lo que serán las líneas y las directrices de cara a la negociación de otoño.

-¿Qué se pretende de la próxima negociación?

-Esperamos, en primer lugar, poder afrontar la siguiente negociación con mejores garantías para los trabajadores, y estar en otra situación diferente, en términos económicos y de empleo. La Federación de Industria de CCOO tiene claro que en este momento y de cara al próximo periodo, el Convenio del Metal necesita una revisión a fondo. Debemos entrar en una serie de materias que tienen que ir más allá de lo que es el incremento salarial, que desde luego tiene que ser acorde con la solvencia que tenga el sector en ese momento dado. Cuando planteemos el siguiente Convenio, la Federación de Industria de CCOO de Asturias abordará todos esos aspectos.

Plataforma del Auto



Mesa negociadora

Puntos negociación

- Incremento salarial acorde con la situación del sector.
- Vigencia de un año.
- Ampliación en una semana del permiso por maternidad (17 semanas).
- Derecho al disfrute de las vacaciones, con independencia de la finalización del año natural en el que se generaron.



Asamblea de delegados celebrada en Oviedo

La negociación del Convenio Colectivo del Auto

La situación se encuentra en punto muerto. La patronal defiende posiciones oportunistas y se ha enconado en el 1% de subida salarial, a pesar del aumento de las ventas y de las reparaciones, a lo que cabe añadir los incentivos que han recibido de las diferentes administraciones públicas. Creemos que la situación del sector permite incrementos salariales superiores. Otros sectores que atraviesan momentos más difíciles los han asumido. Es por ello que apelamos a la sensatez e instamos a la patronal ASPA a que reconsidere su posicionamiento en la próxima reunión de la Mesa Negociadora. Así lo acordamos en la última asamblea de delegados celebrada en Oviedo. Si no mejoramos el poder adquisitivo de las plantillas no descartamos llevar a cabo otro tipo de medidas.

En Asturias el colectivo del auto aglutina a más de 3.400 trabajadores. CCOO ostenta la mayoría sindical con más de 80 delegados en las 900 empresas existentes.

Damián Manzano, Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO de Asturias

1 de Mayo

Día Internacional del Trabajo

Por el empleo con derechos y la garantía de nuestras pensiones

Más de 25.000 personas recorrieron las calles de Gijón durante la jornada del 1º de Mayo. Los trabajadores acudieron a la convocatoria de los sindicatos para pedir más seguridad en el empleo y la garantía de las pensiones. La Federación de Industria de CCOO de Asturias defendió una vez más sus propuestas para frenar la destrucción de empleo y avanzar en el diálogo social.

En una jornada tranquila, miles de ciudadanos salieron a las calles en toda España para conmemorar un año más la jornada del Día Internacional del Trabajo. Para Asturias es una fecha especialmente significativa dado el difícil contexto económico que atraviesa nuestra región, que ya supera los 80.000 parados. La manifestación, que este año recorrió las calles de Gijón, marcó un record de asistencia y participación en un clima sereno, pero de preocupación por la situación que estamos atravesando. Fueron centenares los trabajadores del sector industrial que

acudieron convocados por la Federación de Industria de CCOO de Asturias, y que con su presencia respaldaron el lema de la manifestación "Por el empleo con derechos y la garantía de nuestras pensiones", y apoyaron las propuestas presentadas por nuestro sindicato.

Antonio Pino, Secretario General de CCOO de Asturias, hizo referencia en su intervención a la situación económica global, señalando a los especuladores financieros como causantes de la crisis, al G-20 como organismo incapaz de gestionar adecuadamente las posibles soluciones, y subrayando la importancia de recuperar el papel de los Estados como regula-

dores del mercado. Antonio Pino se refirió con dureza a la clase política, al gobierno por su falta de liderazgo y a la oposición por plantear propuestas regresivas para los trabajadores. Criticó también la postura poco responsable de los empresarios a la hora de abordar el Diálogo Social, impidiendo su avance. Durante la jornada también vertió duras críticas contra el empresariado en general y contra el propietario de ArcelorMittal en particular, por el cierre patronal del tren del alambrión. Así mismo atacó con dureza el papel de las entidades financieras, que obtienen beneficios a la vez que mantienen el bloqueo de los créditos a las empresas.





A pie de calle

Gerardo García Baragaño

*Empresas auxiliares
ArcelorMittal. Daorje*



“La reforma laboral que quiere el gobierno la vamos a pagar los mismos de siempre. Antes de pensar en el abaratamiento del despido deberían hacer otras cosas, como frenar la eventualidad y crear más puestos de trabajo fijos. Exigimos garantía de empleo absoluta y total, porque lo que han hecho hasta ahora no ha funcionado en absoluto. La prueba está en la calle”.

Gerardo “Grao” Álvarez Velázquez

Ex trabajador de Naval Gijón.



“Lo que pedimos los afiliados es que haya negociación, que los trabajadores no tengamos que pagar los platos rotos de la crisis, y que no perdamos nuestros derechos en todo este proceso. Lo principal es exigirle al gobierno que disponga medidas para frenar ya la destrucción del empleo y que retire definitivamente la propuesta de aumentar la edad de jubilación. Que negocie con otras cosas.

El gobierno no puede mirar para otro lado. Tiene que escuchar la movilización de los sindicatos y de los trabajadores para dejar de dar palos de ciego”.

El gobierno no puede mirar para otro lado. Tiene que escuchar la movilización de los sindicatos y de los trabajadores para dejar de dar palos de ciego”.

Esteban Elorza de la Riba

General Dynamics (Trubia)



“Si se aumenta la edad de jubilación daremos un paso atrás. Los derechos de los trabajadores deben preservarse siempre. Además el gobierno debería apostar por la calidad en el trabajo, invertir en I+D+i, abrir nuevos mercados y crear empleo en esa dirección. Y exigir que las grandes multinacionales y grandes financieras aporten algo a todo lo que a nosotros nos quieren recortar, puesto que los bancos les están aportando dinero para que continúen adelante y no se pare el mercado. Igual que nos aprietan a nosotros deberían apretarlos a ellos”.

Fin de la etapa laboral... ¿y después

qué?

La Federación de Industria de CCOO de Asturias cuenta entre sus filas con un destacado porcentaje de afiliados que disfrutan de la condición de jubilación parcial o prejubilación. Un nuevo estatus que es fruto del esfuerzo de este sindicato para lograr mejorar las condiciones de los trabajadores/as, y a su vez favorecer la incorporación de jóvenes al mercado laboral. Los recortes decretados por el gobierno central, pueden dar al traste con un modelo de relevo generacional, recogido en convenios y acuerdos de empresa.



“Ya tenía ganas de disfrutar un poco más de la vida”

Paco Alvarez Menéndez

Trubia, 60 años. 36 años en Santa Bárbara (Trubia). Última categoría: encargado. Jubilado parcial (contrato relevo) diciembre de 2009. Participa en CCOO desde mediados de los 70, aún en la clandestinidad.

¿Qué opina sobre el retraso de la edad de acceso al contrato relevo, que pasa a 61 años?

Yo no comparto algunas ideas de este gobierno. No estoy de acuerdo, cuanto más se retrase el contrato relevo, peor. Esta medida es un retroceso para los jóvenes. Debería buscarse otra solución.

¿Cuándo te afiliaste a CCOO?

En el año 1975. En aquel momento Trubia era todavía una empresa militar y sindicarse estaba prohibido. Nosotros nos saltamos las leyes y tuvimos algunos problemas por continuar haciendo las reuniones a escondidas.

¿Cuál ha sido a lo largo de estos años tu participación en el sindicato?

Afiliado de base, pero participando activamente y colaborando en todo lo que estuviera en mi mano. Yo pertenecía a CCOO con todas las consecuencias.

Una vez prejubilado ¿cómo cambia el día a día?

Evidentemente cambia mucho. Ya no madrugo como antes, me levanto a las nueve de la mañana, y como mi mujer trabaja, si yo antes colaboraba en las tareas de la casa en un 30%, ahora lo hago un 60%. Además dispongo de tiempo suficiente para caminar una hora todos los días. También tengo una casa de pueblo con finca y cuando me apetece voy hasta allí. Me entretiene mucho trabajar las flores, los árboles frutales.

¿Acogiste la llegada de la jubilación con agrado?

La verdad es que ya tenía ganas de disfrutar un poco más de la vida. Se agradeció el extra de tiempo libre. Para mí es todo un logro disponer de este derecho.



“No echo de menos bajar al pozo. Con el cambio he ganado tranquilidad”

Manuel Prieto Zapico

Natural de Vegalafonte, Mieres. 42 años. Especialista en tajo mecanizado en el Pozo Nicolasa. Prejubilado desde enero 2009. Su relación con el sindicato se remonta al año 1986, al comienzo de su vida laboral, en el Pozo Figaredo.

Desde la prejubilación una de las ocupaciones que has mantenido es la colaboración con el sindicato. ¿Qué actividad desarrollas en la actualidad?

Sí, continuando con la trayectoria sindical que ya venía desarrollando desde hace años, mantengo una intensa labor de apoyo a CCOO. Participo en las actividades que se requieran en la Sección Sindical de Hunosa, en Oviedo, o en la Federación.

¿Cuánto tiempo le dedicas?

La verdad es que prácticamente a diario, unas cinco o seis horas al día, dependiendo los problemas que puedan surgir. Colaboro con el seguimiento de las incorporaciones que se producen en Hunosa, sobre todo intentando que la mayoría de ellos estén afiliados a CCOO. Debemos atender a la afiliación, ya que es la fuerza principal de nuestra organización.

Ojalá fueran más los que estando prejubilados, siguieran manteniendo un estrecho lazo de unión con CCOO y con su actividad sindical. Todos somos necesarios.

A nivel personal, ¿cómo llevas el hecho de estar prejubilado? ¿Echas de menos alguna cosa de la vida laboral?

La verdad es que lo llevo bien, porque me mantengo activo y además tengo ocasión de seguir en contacto con los compañeros. No echo de menos bajar al pozo. Con el cambio he ganado tranquilidad.



“Me tocó la lotería el día que llegó el contrato relevo”

Francisco Prendes Camblor, “Pachi”

Gijón. 63 años. Comercial en Nortemotor, Renault (Gijón). Jubilado parcial (contrato relevo) desde junio de 2006. Comenzó a trabajar en 1974. Miembro del Comité de Empresa por CCOO hasta la fecha de jubilación.

¿Qué opina sobre el retraso de la edad de acceso al contrato relevo?

Es un paso atrás. Creo que la regeneración de los trabajadores, con la entrada de gente joven a los puestos de trabajo, es fundamental para facilitar el acceso al mercado laboral de muchas personas.

¿Cómo encajaste el momento de la jubilación?

Personalmente, lo profesional había llegado a absorberme tanto que me dejaba poco margen para otras cosas. Tras la jubilación encontré la posibilidad de dedicarme a todo aquello que quise y nunca pude hacer. A mí me tocó la lotería el día que llegó el contrato relevo.

Ahora repartes los días entre aficiones muy variadas. ¿Cuáles?

De mis años como entrenador de baloncesto conservo el gusto por ver en televisión mucho deporte, de todos los tipos, sin descartar ninguno. Como actividad física prefiero el senderismo, tanto para hacer ejercicio como para aprovechar y conocer a fondo toda la región. Al menos un día a la semana salimos un grupo de tres o cuatro amigos a “patear” Asturias.

La fotografía es otra de tus aficiones, ¿no es así?

Sí, aprovecho las salidas de montaña para ello. Tengo también una colección grande de diapositivas que fui haciendo en el tiempo. Además de esto me gusta mucho el cine, verlo y coleccionarlo: tengo una filmoteca de casi 700 películas, además de documentales de deportes y naturaleza. También escucho música, jazz sobre todo, aunque no descarto nada.

¿Cuál fue el logro sindical que recuerdas con más viveza?

Me marcó mucho una regulación de empleo que hubo a mediados de los noventa. Fue un cambio de empresariado. El propietario anterior tuvo que vender. Eramos alrededor de cien trabajadores y el comprador exigía la salida de quince personas. Conseguimos una solución lo menos traumática posible.



“Decidí sacar el carné de conducir, ¡y espero aprobar a la primera!”

María del Pilar Espina

Moreda de Aller. 63 años. En CRADY desde 1972, línea de montaje. Jubilada parcial (contrato relevo) desde 2007. Comenzó a participar en CCOO antes de su legalización. Fue delegada y miembro del Comité de Empresa entre 1985 y 1997.

¿Qué opina sobre el retraso de la edad de acceso al contrato relevo?

Será un paso atrás para la incorporación de la gente joven al mercado laboral. No sé si políticamente será necesario, pero para la gente joven es un claro retroceso.

¿Qué proyectos ha podido emprender después de la jubilación?

Pues uno de ellos era sacar el carné de conducir. En su momento no pude hacerlo por cuestiones económicas. Luego, justo al jubilarme tuve que aplazarlo porque nació mi nieto y ayudé a cuidarlo un tiempo. En cuanto me quedé más libre me decidí. Y espero aprobar a la primera.

¿Hay alguna afición a la que le dediques también tiempo?

Sí, voy a clases de pintura en la Asociación de Vecinos Montevil. También tengo tiempo para leer, ver la televisión y pronto haré algo de informática.

¿Cómo era la actividad sindical en su empresa?

La empresa pasó por un momento muy duro en hubo despidos que podríamos llamar masivos, ciento cuarenta y seis personas de golpe. Eso a CCOO nos dejó cercenados. Quedamos sólo unas diez personas de nuestro sindicato frente al resto, que eran mayoría absolutísima. No podíamos hacer mucho. Pasamos épocas muy difíciles. El ambiente se tensó hasta tal punto que la coacción sindical estaba a la orden del día.

La empresa pasó por un momento complicado.

En origen era una empresa privada que por circunstancias derivó en una Sociedad Laboral. Y ahí empezaron los problemas. Eramos todos socios, pero una parte dominaba claramente a la otra. El logro conjunto fue conseguir la venta a una privada. Muy a mi pesar tengo que admitir que fui casi feliz los últimos cinco años, cuando ya no había “vosotros” y “nosotros”.

Y llegó el contrato relevo.

Yo lo veo una buena fórmula. No sé si hubiera resistido el trabajo que tenía otros cinco años más.

Tras alcanzar un preacuerdo a principios de abril, el pasado mes de mayo se firmó definitivamente el Convenio Colectivo del sector tras 15 meses de negociaciones y dos convocatorias de huelga.



Industria de CCOO estampa su firma en el convenio estatal de metalgráficas

La Federación de Industria de CCOO firmó el texto definitivo del Convenio Colectivo del sector de Metalgráficas, tras el preacuerdo alcanzado el pasado 7 de abril en el que se recogía el compromiso de la patronal de mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores del sector durante los cuatro años de vigencia del convenio. Independientemente del comportamiento de la inflación, se garantiza el IPC real gracias a la cláusula de revisión salarial retroactiva.

Este convenio afectará a los trabajadores de metalgráficas y envases metálicos.

Finalmente, y después de que los trabajadores de los

distintos centros de trabajo hubieran aprobado el preacuerdo en las asambleas, el 13 de mayo, se llevó a cabo la firma definitiva del Convenio Colectivo del sector de Metalgráficas y Fabricación de Envases Metálicos.

Este convenio tendrá una vigencia de cuatro años y contempla una subida salarial del 1,2% en 2009, del 1% en 2010, del 1,7% en 2011 y del 1,8% en 2012. Todos estos incrementos estarán sometidos a una cláusula de revisión salarial retroactiva a 1 de enero de cada año si el IPC fuera superior a los incrementos pactados y hasta el límite de la inflación real, lo que garantiza la mejora del poder adquisitivo de

los diez mil trabajadores y trabajadoras del sector. El pago de los atrasos desde enero de 2009 se realizará antes del 30 de junio de este año.

La Federación de Industria de CCOO está especialmente satisfecha con este hecho y más teniendo en cuenta lo larga y difícil que ha sido la negociación, dada la posición absolutamente cerrada, dividida y sin visión de futuro que en todo momento ha mostrado la patronal. Desde que se constituyó la mesa en los primeros meses de 2009, CCOO convirtió la cláusula de revisión salarial en su principal caballo de batalla. La Asociación Metalgráfica Española (AME) sugirió su eliminación

planteando primero el IPC pasado y luego la cláusula de revisión no retroactiva, encontrándose de frente con el rechazo de este sindicato, que sabe que en momentos de crisis lo conveniente es garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores para estimular el consumo.

Por eso convocó durante la negociación dos jornadas de huelga en el sector de metalgráficas (el 28 de octubre y el 17 de marzo), que fueron respaldadas de manera mayoritaria por las plantillas. El poder de convocatoria de la Federación de Industria de CCOO llevó a la patronal a ceder en sus pretensiones y a modificar su posición inicial.

Garantías para los mayores de 58 años del sector auxiliar

La Federación de Industria de CCOO de Asturias consigue un pacto con importantes garantías para los mayores de 58 años dentro del Acuerdo Marco para la definición y seguimiento del plan de actuación sobre las empresas auxiliares en ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A. en los siguientes términos.



- Se verán afectados por el ERE los trabajadores que prestan servicios en los centros de trabajo de las factorías de ArcelorMittal en Avilés y Gijón, contratados con anterioridad al día 31 de diciembre de 2008 con carácter de fijos de obra. Los afectados son 401 trabajadores indefinidos que tengan cumplidos 58 años o los cumplan hasta el día 31 de diciembre de 2010.

- Los trabajadores pasarán a la situación legal de desempleo por el tiempo necesario y hasta el límite legal de 24 meses, para con posterioridad al periodo de desempleo acogerse a la jubilación parcial en los términos legalmente previstos.

- Durante el periodo de permanencia en situación de suspensión temporal del contrato las empresas se comprometen a complementar las prestaciones de desempleo hasta alcanzar el 90% de las retribuciones brutas anuales que le correspondan por su régimen de trabajo, exceptuando las horas extraordinarias.

- La entrada en vigor de las garantías del ERE se realizará a partir del 1 de mayo de 2010.

La Federación de Industria de CCOO logra el desbloqueo de la situación que paralizaba las nóminas de los trabajadores, y reivindica la inmediata puesta en marcha del Real Decreto de Consumo de Carbón Autóctono.

Acuerdo para adelantar las ayudas a la minería privada

En los últimos meses el conflicto generado en la minería privada a causa del impago de los salarios en sucesivas ocasiones, argumentando problemas de liquidez, había colocado en una difícil situación económica a decenas de trabajadores de la minería privada, pertenecientes a las empresas del grupo Victorino Alonso y Viloria.

La situación, que se encontraba en punto muerto, logró finalmente resolverse gracias a una intensa labor de asambleas y movilizaciones en las que Industria de CCOO ha tenido un papel fundamental, al lograr un acuerdo que asegura las nóminas de los trabajadores hasta agosto. La Comisión de Seguimiento del Plan General del Carbón, celebrada el pasado 18 de mayo en el Ministerio de Industria firmó un adelanto de las ayudas a la producción, establecidas en el Plan del Carbón para el año 2010. La Federación de Industria considera muy positivo este paso en la medida que posibilita el cobro de las nóminas y el desbloqueo de una situación que estaba causando graves trastornos a los trabajadores de la minería privada. Por su parte, las empresas asumen el compromiso de reducir la producción en un 15% respecto a 2009, de manera que la producción sea asumida con más facilidad por las eléctricas.



Movilizaciones en Ponferrada.

La protesta por el impago de salarios movilizó a más de 200 trabajadores de la minería privada convocados por las Federaciones de Industria de CCOO de Asturias y de Castilla y León. Los manifestantes recorrieron las calles de Ponferrada y se concentraron a la puerta de los grupos Victorino Alonso y Viloria.



Representantes de la Federación de Industria de CCOO a la entrada del Ministerio de Industria para asistir a la Comisión de Seguimiento de Plan General del Carbón.

Asturias se suma al proyecto de una economía justa

Una delegación de la Federación de Industria de CCOO asistió el pasado mes de marzo a la Conferencia Internacional de Minas y Energía que tuvo lugar en la localidad francesa de Montpellier. Una cita en la que estuvieron presentes el Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, Maximino García y el Secretario de Industrias Extractivas en el ámbito estatal, Juan Carlos Álvarez Liébana, además de 63 organizaciones pertenecientes a 53 países. Durante la sesión del plenario se abordaron diferentes aspectos relacionados con la concentración empresarial en grandes grupos, que resulta determinante en el manejo de los mercados. De ello se derivan actuaciones en detrimento de los derechos de los trabajadores y del movimiento sindical, y el consiguiente aumento de la precariedad laboral. También se puso de manifiesto la bipolarización norte-sur, la riqueza en recursos naturales de muchos países en vía de desarrollo y el efecto devastador que originan las multinacionales.

La denuncia de este tipo de actuaciones, la nacionalización del sector energético y la exigencia a gobierno y patronales de la aplicación de la resolución 163 de la OIT, junto con la elaboración de leyes marco, forman parte de las conclusiones del encuentro.

Solidaridad con los trabajadores de



La Federación de Industria de CCOO de Asturias ha manifestado su apoyo incondicional a los trabajadores de Venturo XXI, una empresa que comenzó su actividad hace casi cinco años y que en este momento se enfrenta a un concurso de acreedores que puede acabar con nueve de cada diez puestos de trabajo. Venturo XXI, ubicada en el concejo de San Martín del Rey Aurelio y dedicada a la actividad cartográfica, fue en su día un ejemplo de la reactivación de las comarcas mineras en la línea de las nuevas tecnologías.

Recibió importantes ayudas públicas y entre sus accionistas tiene un 49% de capital público.

Los trabajadores han llevado a cabo un encierro para exigir garantías para los 73 puestos de trabajo, además de un plan de viabilidad para la empresa.

La Federación de Industria de CCOO de Asturias subraya la urgencia de alcanzar cuanto antes una solución, con el apoyo de la administración regional, para lograr dar salida a un conflicto que ha puesto en una difícil situación a un gran número de trabajadores y sus familias.

Durante la década de los ochenta y principios de los noventa, en las cuencas mineras de Asturias, tanto en la central como en la suroccidental, coexistían junto con la minería pública un importante número de pequeñas empresas dedicadas a la extracción de carbón, mediante métodos tradicionales. Muchos habitantes de las comarcas trabajaron durante algunos años o incluso se jubilaron en estas empresas.

Este tipo de minería, fue y es exclusiva de Asturias y Castilla y León, puesto que no hubo ni hay empresas de este tamaño y de estas características en toda la Unión Europea.

Desgraciadamente fruto de las sucesivas reconversiones, y con el paso de los años, el sector fue perdiendo envigadura.

Todos los trabajadores de las explotaciones que cerraron en la cuenca central y perdieron el empleo se fueron incorporando como excedentes del sector a la empresa HUNOSA. Aquellos otros pertenecientes a la zona de Cangas pasaron a formar parte de otros grupos en funcionamiento en el suroccidente de Asturias (Cangas, Tineo, Degaña e Ibias), todo ello en aplicación de los sucesivos Planes de la Minería y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

En la actualidad solo quedan en funcionamiento Carbones de Linares en la cuenca central, Coto Minero Cantábrico, Uminsa y Carbonar en la franja suroccidental de la región.

En estos momentos debido a la negativa de las empresas eléctricas de comprar carbón nacional, y a la incompetencia del gobierno para hacer cumplir el Plan de la Minería, sobre el futuro del sector planea una nube de incertidumbre que está generando una honda y alarmante preocupación entre los trabajadores.

Desde la Federación de Industria de CCOO vamos a seguir apostando por el futuro del carbón nacional dentro del mix energético.

Consideramos que es imprescindible que el gobierno desarrolle un plan energético que de una vez por todas, despeje esta cortina de humo que ciega sobre la minería del carbón y sobre las familias que dependen de él.

*José Luis Villares Suárez.
Sector Minería y Energía*



Carcbones de Linares

Es la única mina privada que sobrevive abierta en la Montaña Central asturiana. Una mina pequeña, casi artesanal, que se enorgullece de ser reserva estratégica.

La historia de la mina está plagada de altibajos. Los mineros curtidos recuerdan los años de bonanza, cuando la Montaña Central estaba plagada de explotaciones. Conseguir trabajo era fácil: "si no estabas a gusto en una mina, marchabas por la mañana y por la tarde estabas en otra", cuenta alguno de los que vivieron esa época. Había empleo, se generaba riqueza. Pero mucho han cambiado los tiempos, cuando el único yacimiento privado que queda en la zona es Mina Linares, con diecisiete trabajadores.

Y es que los tiempos habrán cambiado mucho desde su apertura, pero no así la explotación, que sigue haciéndose como

antaoño, de forma casi artesanal. El yacimiento de alta montaña es muy disperso, lo que complica enormemente el uso de maquinaria y hace muy difícil la inversión en tecnología.

La proyección de futuro de Carbones de Linares está condicionada por las directrices españolas y europeas. Hay que tener en cuenta que la minería es un sector muy regulado, que en toda Europa occidental depende de las ayudas públicas para tener una cierta viabilidad. Ahora se mira con lupa la negociación de un Real Decreto para incentivar el carbón nacional, pero habrá que ver si se aprueba o no, y en qué condiciones.

Francisco Fernández, minero. "Todavía picamos con martillo".

Salvo un breve paso por la construcción, Francisco Fernández (en la foto, tercero por la derecha), natural de Turón, siempre ha trabajado en la minería privada. Su andadura en Linares comienza en el 99 como barrenista, donde en las últimas elecciones sindicales resultó elegido delegado de CCOO. Mina Linares tiene en la actualidad diecisiete trabajadores. No trabajan a turnos, sino en una única jornada. Para Francisco, al no haber estado nunca vinculado al sector público, es difícil comparar ambos tipos de explotación, aunque lo más notable sea sin lugar a dudas la mayor disponibilidad de medios técnicos que facilitan la extracción del carbón. "Indiscutiblemente los pozos de Hunosa están más mecanizados y tienen mejores instalaciones. Aquí todavía el carbón se pica con martillo, y no con rozadora, y posteamos con madera en vez de hierro". Sin duda obtener el material resulta más trabajoso, aunque ello no repercute en ningún caso en la seguridad de los trabajadores. El futuro del sector lo ve en claro peligro, porque en tiempos de crisis las explotaciones pequeñas tienen más difícil la supervivencia.

Balance del "desplome" de la minería privada de carbón

El carbón ha tenido, desde siempre, un papel fundamental en Europa, de hecho ha estado en la base de la construcción europea.

El año 1958 significó el inicio de un proceso de crisis de sobreproducción en las explotaciones hulleras que continúa hasta nuestros días. La creciente utilización de otras fuentes de energía primarias, el incremento de la importación de carbón no comunitario y el fuerte recorte de las ayudas a la explotación minera han condicionado gravemente el futuro de las explotaciones carboneras tanto en Europa como en España.

A nuestra Comunidad Autónoma llegó el cierre de numerosas explotaciones del sector (tanto públicas como privadas) a través de sucesivos planes de reestructuración, que tuvieron su mayor incidencia en el período 1990-94 en la hulla, en el 1994-98 en la antracita y durante los últimos cinco años en ambos.

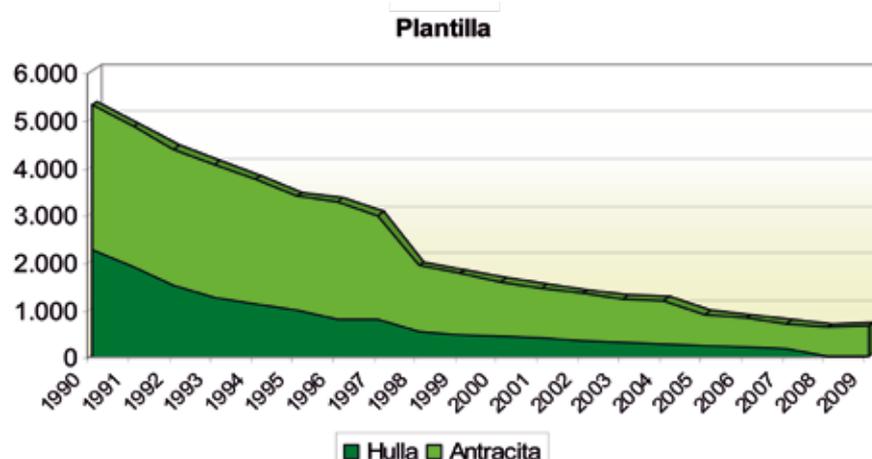
Nos toca hacer un balance de la evolución del sector privado de la minería de carbón, para lo cual hemos elegido como fecha inicial de referencia 1990, tras la elaboración de una serie estadística en base a la información anual facilitada por la Cámara Oficial Minera de Asturias.

En veinte años han desaparecido 38 empresas mineras (bien por extinción o por absorción) con una reducción del 88,1% de la plantilla (de 5.283 trabajadores en 1990 se ha pasado a 630 en 2009), aun cuando la producción de carbón tan sólo ha disminuido un 37,2 %, como consecuencia de un aumento muy considerable de la productividad (medida como producción por trabajador empleado) en el sector.

Si desagregamos el sector por tipo de producción, nos encontramos que en hulla hemos pasado de 19 empresas privadas en 1990 a ninguna en 2009, con una reducción de 2.861 trabajadores que eran los registrados en 1990. La producción, en consonancia con lo anterior, se ha reducido en un 100%.

En lo que respecta a la antracita los recortes fueron menores pero muy significativos, de hecho partiendo de 22 empresas en 1990 se ha quedado en 3 a finales de 2009. La plantilla de 3054 se ha quedado en una quinta parte de la misma. Sin embargo en lo que respecta a la producción final ésta tan sólo ha disminuido un 13%, lo que se traduce en que la productividad se ha incrementado en 20 años en un 320%.

Gabinete Técnico de CC.OO. de Asturias



EMPRESAS MINERAS PRIVADAS. ASTURIAS									
	HULLA			ANTRACITA			TOTAL		
	Nº empresas	Producción	Plantilla	Nº empresas	Producción	Plantilla	Nº empresas	Producción	Plantilla
1990	19	757.394	2.229	22	1.947.991	3.054	41	2.705.385	5.283
1991	13	627.778	1.874	20	1.954.544	2.949	33	2.582.322	4.823
1992	13	530.442	1.471	20	2.213.626	2.870	33	2.744.068	4.341
1993	9	443.769	1.224	21	2.184.360	2.810	30	2.628.129	4.034
1994	7	399.076	1.096	18	2.157.005	2.620	25	2.556.081	3.716
1995	6	348.153	962	15	2.054.496	2.394	21	2.402.649	3.356
1996	3	293.407	767	15	2.112.009	2.469	18	2.405.416	3.236
1997	1	252.539	765	10	2.046.092	2.182	11	2.298.631	2.947
1998	1	193.847	492	10	1.765.990	1.402	11	1.959.837	1.894
1999	1	193.982	451	9	1.345.245	1.280	10	1.539.227	1.731
2000	1	122.632	413	9	1.315.468	1.146	10	1.438.100	1.559
2001	1	120.032	365	8	1.312.733	1.050	9	1.432.765	1.415
2002	1	122.861	319	9	1.251.326	986	10	1.374.187	1.305
2003	1	103.331	264	8	1.261.255	932	9	1.364.586	1.196
2004	1	91.911	233	8	1.179.764	927	9	1.271.675	1.160
2005	1	62.880	202	7	1.102.140	675	8	1.165.020	877
2006	1	52.164	175	8	1.151.199	610	9	1.203.363	785
2007	1	19.439	149	5	1.093.351	530	6	1.112.790	679
2008	0	0	0	5	1.525.362	597	5	1.525.362	597
2009	0	0	0	3	1.698.791	630	3	1.698.791	630

Fuente: Cámara Oficial Minera de Asturias



XI Jornadas de Salud Laboral y Medio Ambiente

En su compromiso de seguir apostando por la defensa de la salud laboral en los puestos de trabajo la Federación de Industria de CCOO de Asturias celebró el pasado mes de mayo en Gijón unas Jornadas en la que se expusieron las cifras de siniestralidad relativas al pasado ejercicio y se alentó a todos los delegados y delegadas asistentes para continuar trabajando por la mejora de la seguridad en todos los centros.



Por la defensa de un trabajo seguro

Ante los 200 delegados y delegadas de la Federación de Industria de Asturias que acudieron a esta convocatoria, los responsables de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO analizaron la delicada situación que se atraviesa actualmente y alertaron sobre el incremento de los accidentes graves en la región.

Santiago Escosura, Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federación de Industria de Asturias, valoró en la presentación de estas jornadas que para CCOO es importante que se conozcan los derechos de los trabajadores ya que "es la única manera de que nadie pueda rebajar ni vender como si fuese un favor algo

que por ley nos pertenece y, por supuesto, evitar perder los derechos por fallos jurídicos".

En esta misma línea realizó su intervención José María Antuña, Secretario de Salud Laboral a nivel estatal, que destacó que "a lo largo de este año se va a retomar una campaña a favor de los afectados por el amianto para que tanto los trabajadores como sus familias puedan acceder a las indemnizaciones que les corresponden sin necesidad de acudir a la vía jurídica". Así mismo también subrayó la puesta en marcha, dentro de la Estrategia Española 2007-2012, de unos proyectos destinados a empresas de entre 6 y 49 trabajadores en las cuales no hay representación sin-

dical ni tampoco planes de prevención específicos.

Otros puntos tratados fueron las modificaciones introducidas en materia de Seguridad Social con respecto a las incapacidades temporales y permanentes, muerte y viudedad. Estas ponencias corrieron a cargo de Rocío Isabel Doval, Directora del INSS de Asturias, Pilar Palicio, Subdirectora de Incapacidad Temporal y Permanente del INSS de Asturias y Nuria Vega, Subdirectora de Muerte y Supervivencia del INSS de Asturias.

Javier Vázquez, miembro del departamento de Salud Laboral de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, expuso

Asturias ocupa en siniestralidad un tercer lugar a nivel estatal, por detrás de Baleares y Ceuta.

La postura de CCOO

Frente a la caída del empleo que se está viviendo actualmente, para CCOO es importante poder perfilar con claridad las demandas que se deben realizar para que los derechos de los trabajadores en lo relacionado con la seguridad, la salud laboral y el medio ambiente no se vean mermados en ningún momento. En este sentido expuso su ponencia Jaime González Gómez, Coordinador Confederado de Mutuas de CCOO.

A fin de buscar y encontrar un modelo que garantice estos derechos la postura del sindicato pasa por el obligado cumplimiento de unos puntos ya que, como matizó Jaime González, "no estamos hablando de defraudadores sino de trabajadores que, desgraciadamente, han perdido su estado de salud y por tanto tienen unos derechos que tienen que ser reconocidos".



Jaime González Gómez,
Coordinador Confederado de Mutuas de CCOO

Qué pedimos

- ✓ Seguridad jurídica en todos los procedimientos.
- ✓ Protección pública de los estados de necesidad.
- ✓ Eliminación de los controles privados y los procedimientos de sospecha hacia las personas en baja como "presuntas defraudadoras".
- ✓ El retorno de la ITCC (Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes) al sistema público de salud bajo el control del INSS.
- ✓ Fijación de las fechas de notificación como origen de las consecuencias.
- ✓ Establecimiento del criterio claro que quien recibe asistencia sanitaria requiere apoyo económico.
- ✓ Agilidad y prontitud en pruebas diagnósticas y tratamientos.
- ✓ Uso efectivo de todos los recursos del SNS (Servicio Nacional de Salud).
- ✓ Salud pública gratuita sin orientaciones economicistas.
- ✓ Calidad y satisfacción de los usuarios de los sistemas públicos de salud.

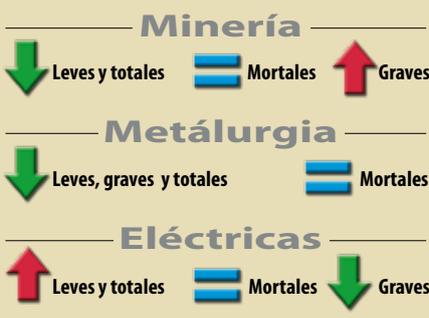
Es necesario dotar de más medios a la Inspección de Trabajo...

para asegurar el cumplimiento de la normativa de seguridad en las empresas.

Los datos relativos a la siniestralidad laboral del año 2009, que para CCOO son un indicativo de que las cosas no se están haciendo todo lo bien que se debiera y reclamó un replanteamiento urgente por parte de las empresas y las administraciones.

Ya en la clausura de las Jornadas Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, destacó que "la salud laboral no puede ser el hermano pobre en la acción sindical sino que tiene que ocupar el lugar que le corresponde, más en una época de ajustes y recortes en la que tanto los empresarios como la administración tienen que tomar conciencia de la vital importancia de esta materia". La Salud Laboral no puede ser entendida como un coste sino como una inversión productiva.

Siniestralidad en Asturias (enero 2009/marzo 2010)



www.industria.ccoo.es



Rocío Isabel Doval
Directora del INSS de Asturias

¿Se podría subsanar la repercusión negativa que está teniendo la situación de IT (Incapacidad Temporal) con respecto a la comunicación de alta, con un retraso de 3 ó 5 días en algunos casos, para que no afecte negativamente sobre los afectados?

Una vez acordada el alta se procede a notificar a todas las partes afectadas la resolución correspondiente. Con el fin de evitar situaciones indeseadas que pudieran perjudicar los derechos del trabajador (al poder existir un periodo de tiempo en el que el alta ha surtido efectos y el trabajador no ha recibido la resolución por la que se le comunica esta) para la determinación de los efectos de estas altas se tienen en cuenta los periodos de tiempo correspondientes al trámite de la notificación de la resolución. Por ello, aunque nos consta que en algún caso su recepción se ha podido producir con posterioridad a la fecha de efectos del alta, por la Dirección provincial del INSS de Asturias se actúa con toda la celeridad que es posible para evitar que se produzcan estas situaciones.

¿Qué inconvenientes está suponiendo para la Seguridad Social y por extensión a los afectados, cuando dentro de la aplicación de la jubilación parcial la empresa durante este proceso cesa en la actividad?

Si bien no es posible generalizar en esta materia, ya que la casuística es amplísima, en estas situaciones de crisis empresarial los periodos durante los cuales el relevista pasa a ser beneficiario de prestación por desempleo no serán determinantes del nacimiento de responsabilidad empresarial por la pensión de jubilación parcial que se devengue en ese tiempo. El mantenimiento de una prestación que sustituye a la derivada del contrato de relevo, y la obligación de cotizar nacida de dicho contrato, con cargo al Servicio Público de Empleo Estatal, actúa como una prórroga de los efectos de la relación laboral de relevista. Por lo mismo durante estos periodos tampoco se verá afectada la situación de jubilación parcial.



GRUPO ROS CASARES

La planta del Grupo Ros, situada en el Parque Empresarial del Principado de Asturias (PEPA), fue inaugurada hace poco más de dos años. Después de haber ganado las elecciones sindicales, han sido numerosos los avances logrados por los tres delegados de CCOO, que ahora plantean a la empresa la necesidad de aumentar la plantilla.



De izquierda a derecha: David Cantalejo Díaz, 36 años, responsable de básculas; José Enrique Sadia, encargado y conductor de camiones; y Daniel Vicente Bello Amaya, jefe de taller de distribución y delegado de prevención.

La planta de Avilés constituye una fuerte apuesta de Ros Casares en el norte de España. De todos los centros que tiene el Grupo Ros a nivel nacional, el de Avilés ha sido uno de los menos afectados por la crisis. Actualmente aún los servicios de transformación y distribución de todo tipo de material siderúrgico, bien sea en bruto (perfiles, chapa, tubos, tubería redonda, malla de cierre) como transformación (pintura, granallado, pintura, corte a medida, taladro, corte con plasma, oxicorte de chapa).

Daniel Vicente Bello Amaya, David Cantalejo Díaz y José Enrique Sadia, delegados sindicales de CCOO desde que se celebraron las elecciones sindicales hace poco más de un año, coinciden en su valoración sobre la fusión con el centro de Gijón, que aunque tuvo pros y contras en un sentido global ha resultado positiva. Ahora es posible ofrecer un servicio más completo, el cliente puede comprar y tratar el material en el mismo lugar: "Se le da la oportunidad, por ejemplo, de traer los planos de una nave y llevarse todo el material, listo para montar".

Aumento de la plantilla

El tema que está ahora mismo sobre la mesa es la negociación de la incorporación de más personal a la empresa, algo que los delegados consideran necesario para poder responder adecuadamente

ante la carga de trabajo. En los últimos dos meses se ha producido una reducción de un 20 % del personal, entre eventuales y fijos. El número total de trabajadores en la actualidad es de treinta, y la empresa no sólo no parece dispuesta a efectuar más contrataciones, sino que se plantea continuar con la reducción de plantilla en el caso de que no se produzca una evolución más positiva del mercado en los próximos meses. Para los delegados la visión es otra. El número actual de trabajadores es demasiado ajustado. "En este momento contamos con el personal mínimo para mantener la actividad de la planta", explica Daniel. "Lo que tememos es que, una vez que la empresa ha reducido personal, decida forzar la máquina y no ampliar la plantilla", añade David.

La planta no dispone de departamento de Recursos Humanos, por lo que los Delegados tienen como interlocutor al jefe de planta, que es quien traslada a la central de Valencia las reclamaciones. Al no existir un canal de comunicación definido, a veces los temas se retrasan y las respuestas se quedan por el camino. "Nuestras peticiones no se refieren a nada excepcional –explican-. Somos muy conscientes de cómo está la situación actual, por lo que sólo pedimos lo que nos corresponde: que se cumpla la normativa a rajatabla y que no haya desmanes. Ni más, ni menos".

LOGROS SINDICALES

Tras ganar CCOO las elecciones sindicales hubo que ocuparse de distintos temas. Los tres delegados coinciden en que con la empresa no hay ningún problema mayor, pero sí varios asuntos menores que era urgente abordar y que a día de hoy ya están solucionados. Por ejemplo, no existía un calendario laboral con los días de descanso definidos, se estaban restando siete días de exceso de jornada por los 15 minutos "de bocadillo", y no existían categorías. En este momento, gracias a la mediación de los delegados de CCOO, en todos estos puntos se han llegado a acuerdos con la empresa, incluyendo la definición de ocho categorías laborales.

Cuesa

Acción sindical en la pequeña empresa

La presencia de CCOO en las pequeñas empresas resulta de gran importancia para mantener a los trabajadores informados y asesorar ante los problemas que puedan surgir en el día a día. Cuesa, taller mecánico especializado en maquinaria agrícola situado en concejo de Llanes es un ejemplo de ello.



Emilio Junco Fernández

Como representantes sindicales de CCOO, valoran positivamente el nuevo convenio del metal en el sentido de que "se firmó lo que se podía firmar, dadas las características de este momento". El convenio les brinda un marco legal para relacionarse con la empresa y es el instrumento para poder negociar, por eso tienen confianza en que la formación de la próxima plataforma negociadora posibilite nuevos avances.

Sorteando la crisis

La actividad de la empresa ha estado hasta el momento orientada hacia el sector eólico, que acaparaba el 80% de la producción mientras el resto se dedicaba a obras menores. Las previsiones advierten que las energías renovables, eólica incluida, van a ver descender drásticamente sus subvenciones, por lo que es necesario encontrar nuevos mercados para evitar la dependencia casi en exclusiva del sector eólico. "Pensábamos que el tema eólico iba a dar más, pero no ha sido así -explica José Enrique Sadia-. Es necesario cambiar la estrategia. Aún así entendemos que la apuesta de la empresa fue positiva y trataremos de convertirnos en la referencia del Grupo Ros en la zona norte".

Ubicada en Posada de Llanes, esta empresa especializada en una determinada marca de maquinaria agrícola para Asturias y parte de Cantabria, tiene una antigüedad mayor de veinticinco años. Con un total de catorce trabajadores en la actualidad, cuenta con un Delegado de CCOO, resultado de las últimas elecciones sindicales. Emilio Junco Fernández, de 45 años y natural de Colunga, está afiliado a CCOO desde hace diez años. Es mecánico, oficial de primera, y lleva 22 años trabajando en Cuesa.

"Mis compañeros y yo estamos muy agradecidos a los equipos de atención que nos trasladan puntual información sobre distintos asuntos (nóminas, compensatorios, etc), resuelven las dudas que podamos tener y nos orientan si surge algún problema, como ya ha sucedido". La labor de los equipos de atención resulta de gran importancia para mantener la actividad sindical en

empresas de este tipo, más pequeñas y situadas en las alas de la región. Es importante que la información llegue a todos los trabajadores.

En cualquier caso, el hecho de tratarse de una empresa con pocos trabajadores hace que el trabajo sea muy distinto y las relaciones laborales sean diferentes a las que se establecen en una mediana o gran empresa. "Aquí somos muy pocos -explica Emilio Junco-. Esto es como una familia. En una empresa grande seríamos un número, pero aquí todos tenemos nombre y apellidos".

Esta empresa ha notado bastante los efectos de la crisis económica. El invierno ha sido complicado y ahora el mayor objetivo es lograr seguir adelante sin reducir la plantilla. "Queremos aguantar como estamos, a la espera de que las cosas mejoren. El mejor logro sería mantener a la misma gente y que nadie vaya al paro. A ver cómo nos arreglamos".



Elecciones sindicales

Las elecciones sindicales, son el marco democrático donde los trabajadores y las trabajadoras tienen la oportunidad de elegir a las personas, que les representarán en las empresas en los próximos cuatro años.

Somos el primer sindicato a nivel estatal, con una diferencia de más de 6000 delegados con el otro gran sindicato, y nuestra Federación aporta la mitad de esa diferencia en delegados. Por tanto, aquí en Asturias deberíamos hacer un esfuerzo, para ser también mayoría en los sectores que aglutina la Federación de Industria.

CCOO entiende la autonomía sindical como el ejercicio de la capacidad de decisión democrática realizada con independencia de gobiernos, empresarios, partidos políticos y otras organizaciones sociales. El compromiso de construcción de una sociedad libre, democrática, justa e igualitaria, lo realiza desde la consideración del sindicato como sujeto político autónomo.

Teniendo en cuenta que son escasos los medios de comunicación afines, y menos aún partidos políticos, administraciones u organizaciones empresariales proclives a nuestros postulados, es imprescindible que mantengamos nuestras diferencias con Ugt. Sólo siendo el primer sindicato de este país, podemos incidir en las políticas económicas y sociales de los diferentes gobiernos.

A partir de septiembre y hasta diciembre de 2011, estamos en el proceso álgido de las elecciones sindicales, tanto en las grandes empresas (que en la mayoría de los casos son las propias secciones sindicales quienes las desarrollan), como en la pequeña y mediana empresa, que por lo general son los equipos de atención quienes corren con la responsabilidad de la convocatoria, búsqueda de delegados y control de las propias elecciones.

Es necesario que toda la organización nos pongamos a disposición de las diferentes delegaciones, para ayudar en lo que se pueda. Todos somos necesarios en esta labor, que junto a la afiliación nos da la fuerza para poder seguir luchando por la consecución de mejores derechos sociales y laborales, para el conjunto de los trabajadores.

Tenemos que convencernos de que nuestros derechos avanzan porque disponemos de una gran organización con más de un millón doscientos mil afiliados, y casi ciento treinta mil delegados que son los que nos dan la fuerza. Sin ellos no es posible cambiar esta sociedad, que tanto lo necesita.



Necesitamos esa mayoría para poder disputar a los empresarios parte de las plusvalías, que a pesar de la crisis o gracias a la misma, han conseguido aumentar. Los recortes de personal en las empresas han aumentado la productividad (a menos plantilla trabajan más). Las cifras hablan por sí solas, la productividad anual desde el año 2007 a 2009 se situó en un 2,6%, un porcentaje muy superior al registrado en la UE, que ha caído de media un 0,5 %, según estudios de la Fundación BBVA, entidad nada sospechosa.

Juventino Montes

Secretario de Organización Fed. Industria CCOO de Asturias

¡Atención lector!

"Asturias Industrial" quiere contar contigo. Cuéntanos tus propuestas, ideas, sugerencias y artículos de opinión. ¿Qué te gustaría cambiar y cómo? También puedes enviarnos tus mejores fotos.

bmcolorado@industria.ccoo.es • matu@industria.ccoo.es
Federación Industria CCOO Asturias. Secretaria de Comunicación
C/Santa Teresa, 15 - 3ª planta. 33005 Oviedo.

¿Tienes algo que contar y no sabes dónde?

¡Este es tu espacio!



II Plan de Formación de Jóvenes Sindicalistas

Un total de 14 jóvenes de los sectores metal, minería, bienes de equipo y metalgráficas han comenzado el II Plan de Formación organizado por la Federación de Industria de CCOO de Asturias. Con esta iniciativa CCOO sigue apostando por la formación de jóvenes, para que en el futuro se pueda ir produciendo el relevo generacional en nuestra organización.

A lo largo de estos cursos, se abordarán una serie de materias con una duración total de 140 horas divididas en 7 meses, cuyo principal objetivo será el de mejorar la acción sindical a desarrollar en nuestras empresas.

Mapy Artidiello, Secretaria de Políticas Sociales, fue la encargada de presentar al primer ponente del curso, Francisco Prado Alberdi, Presidente de la Fundación Juan Muñiz Zapico.

Alberdi desgranó una visión retrospectiva del sindicalismo comenzando desde el nacimiento de los primeros movimientos obreros en la Inglaterra Victoriana hasta la actualidad.

También quiso hacer especial hincapié en los valores personales que deben definir a aquellos que forman parte de CCOO, al orgullo de ser sindicalista y a los códigos por los que se guiaron los primeros en levantar el movimiento obrero "ejercer el sindicalismo es complicado -reconoció- y requiere un esfuerzo más allá de la empresa". Destacó de CCOO su demostrada pluralidad, la valoración de la asamblea como método de trabajo, y la flexibilidad, cualidad heredada de lo que fue el proceso mismo de nacimiento y formación del sindicato. "Hoy no hay una sola clase trabajadora. Debemos ser flexibles para poder representar a todos".

También estuvieron presentes en el curso, Maximino García Suárez, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias y Guillermo Díaz Balsera responsable de la Delegación de Gijón. Maximino quiso resaltar la importancia de estos cursos como inversión de futuro, y sobre todo la necesidad de mantener el compromiso a largo plazo con el sindicato. Además destacó que "es fundamental que conozcamos nuestra historia y lo hagamos a través de "históricos" del sindicato como es el compañero Alberdi".

Por su parte Guillermo subrayó la importancia de la formación incidiendo que "la mejor escuela es el día a día".



Asistentes al curso, en La Camocha (Gijón)

Formación. Próximos cursos

• Política Industrial. Conceptos básicos de economía • Política Industrial. Análisis Contable • Técnicas de Comunicación • Negociación Colectiva • Organización de la Acción Sindical. Elecciones Sindicales • Salud Laboral. Políticas de Igualdad • Seguridad social.

¿Trabajas en el sector del metal y desempeñas trabajos en obras de construcción?

Si has respondido **SI**, ¿qué debes saber sobre la Tarjeta Profesional de la Construcción?

La Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo (FMF) y la Fundación Laboral de la Construcción (FLC) han acordado mantener un sistema común de acreditación de la formación.

Ambas Fundaciones han firmado un convenio de colaboración para la expedición de la Tarjeta Profesional de la Construcción en el ámbito del Sector Metal.

¿Qué es la TPC para el sector del metal?

La Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC) es una herramienta estrechamente vinculada con la formación en materia de prevención de riesgos laborales que deben poseer todos los trabajadores del Sector del Metal (fontanero, electricista, soldador, cerrajero, ascensorista, montador, etc) que trabajan en obras de construcción. Con ella se puede mostrar la categoría profesional y acreditar:

La experiencia en el sector

La formación realizada en Prevención de Riesgos Laborales, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Estatal del sector del metal.

¿Quién puede obtener la TPC para el sector del metal?

Todo trabajador del sector del metal que está en activo en una empresa del sector y que trabaja en obras de construcción, o bien desempleados que puedan acreditar como mínimo treinta días de alta en empresas del sector del metal en los últimos tres años (actualmente el procedimiento de solicitud para los desempleados aún no está formalizado) y que hayan recibido, al menos, la formación básica de Prevención de Riesgos Laborales para obras de construcción (curso de 8 horas).

¿Cuándo es necesario tener la TPC?

La Tarjeta Profesional de la Construcción será obligatoria a partir del 31 de diciembre de 2011 para todos los traba-

adores del metal que presten servicios en obras de construcción. La empresa es la que está obligada por Ley a cumplir con este requisito. En caso de inspección la falta de la tarjeta en un trabajador es responsabilidad de la empresa. Nunca es responsabilidad del trabajador.

¿Qué coste tiene la TPC para el trabajador?

La Tarjeta es gratuita para el trabajador. El coste de la emisión de la TPC lo asumirá la empresa para la que trabaja el solicitante. Esto quiere decir, que la empresa es la que finalmente autoriza la emisión de la tarjeta para un trabajador. Si la empresa no asume el coste de la Tarjeta el trabajador no podrá obtener dicha tarjeta. El trabajador en ningún caso puede pagar la TPC.

¿Qué documentación necesito para solicitar la TPC?

Documentación Obligatoria:

1.- El impreso de solicitud de la tarjeta debidamente cumplimentado y firmado (puedes cumplimentarlo en el propio Punto de Tramitación).

2.- Una fotografía reciente tamaño carné.

3.- Una fotocopia del DNI o de la tarjeta de residencia.

4.- El informe de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social dentro de los treinta días inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud, que se obtiene en las Administraciones de la Seguridad Social.

5.- Original y fotocopia del diploma o certificado en el que acredite que el solicitante ha recibido, como mínimo, la formación inicial en materia de prevención de riesgos laborales. De no tener el original es necesario presentar una fotocopia compulsada.

6.- Al menos, uno de los siguientes documentos:

- Certificado de empresa para la FMF (se puede descargar en la página web: www.trabajoenconstruccion.com pinchando en el enlace solicitud TPC sector del metal y una vez dentro en zona de descarga, después documentos) o el certificado de empresa para el servicio Público.

- Original y fotocopia de los recibos de salarios.

- Original y fotocopia compulsada del contrato de trabajo.

Documentos optativos, no son obligatorios:

Certificados académicos expedidos por el Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Ciencia e Innovación, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, las comunidades autónomas o cualquier otro organismo o entidad legalmente habilitados.

Diplomas o certificados académicos expedidos por la Fundación del Metal para la formación, cualificación y el empleo o en otras entidades.



TPCTarjeta Profesional
de la Construcción

¿Dónde puedo solicitar la TPC?

Delegaciones comarcales Federación Industria CCOO Asturias

Delegación Comarcal Oviedo

c/ Santa Teresa nº 15- Bajo. Oviedo
Blanca Esther García Rodríguez
Mañanas: Lunes, Miércoles y viernes de 9 a 13 horas
Tardes: lunes, Martes y jueves: 16:30 a 19
Tf: 985 25 71 99 Fax: 985 24 40 62

Delegación Comarcal Gijón

C/ Sanz Crespo nº 3 -4º. Gijón
José Luis Alvarez Pereira.
Lunes a jueves de 9:30 a 13 y 16:30 a 19
Viernes de 9:30 a 13
Petición cita previa
Tf: 985 34 66 06 // 985 34 66 08 Fax: 985 35 97 94

Delegación Comarcal Avilés y Occidente

c/ Plaza del Vaticano s/n, 6º Planta. Avilés
Juan Carlos Acebal Rafael
Lunes, Martes y Miércoles de 10 a 13 y 16 a 18 horas
Tf: 985 56 78 73 Fax: 985 56 78 73

Delegación Comarcal Caudal

c/ Doce de Octubre nº 2- 3º Izq. Mieres.
Emilio Prieto Alvarez
Lunes y viernes de 10 a 13 y
Miércoles de 10 a 13 y 16 a 19
Tf: 985 46 37 65 Fax: 985 46 37 65

Delegación Comarcal Nalón.

c/ Florentino Cueto s/n, 2º. La Felguera.
Manuel Neira Martínez
Lunes a Jueves de 9 a 13 y 17 a 19 horas
Tf: 985 67 69 99 Fax: 985 67 69 99

Delegación Comarcal Cangas del Narcea

c/ Pintor Luis Alvarez, nº 8 -3º.
Cangas del Narcea.
Manuel Aumente Galán
Lunes de 10 a 12 horas
Tf: 985 81 21 83 Fax: 985 81 21 83

Delegación Comarcal Siero y Oriente

c/ Marquesa de Canillejas, nº 22-1º.
Pola de Siero.
Eladio H. Díez Carvajal
Lunes y Miércoles de 16 a 19
Tf: 985 72 00 35 Fax: 985 72 46 44

Zona de Llanes: Petición cita previa
tfn.: 985 40 18 70

Delegación Comarcal Tineo

c/ Cabezas de San Juan, nº 4- Bajo Izq. Tineo
Manuel Aumente Galán.
Previa petición de cita
Tf: 985 80 03 44 Fax: 985 80 03 44

Cursos gratuitos para trabajadores/as en activo del sector metal

Próximo inicio

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	HORAS	INICIO
Primeros auxilios	Colloto	30	14/06/2010
Soldadura semiautomática	La Felguera	90	1/9/2010
Soldadura TIG I	Porceyo	90	1/9/2010
Soldadura TIG I	Cangas del Narcea	90	2/9/2010
Soldadura semiautomática	Avilés	90	6/9/2010
Domótica: proyectos e instalaciones automatizadas en edificios I	Gijón	50	9/9/2010
Soldadura TIG. Perfeccionamiento	Gijón	40	13/9/2010
Automatismos eléctricos. Básico	Arnao	60	14/9/2010
Energía solar fotovoltaica I	Arnao	60	14/9/2010
Homologación de soldadura	Porceyo	90	15/9/2010
Energía solar fotovoltaica I	Gijón	60	15/9/2010
UF0495 trazado de desarrollos en tuberías	Porceyo	40	22/9/2010
Soldadura semiautomática	Lugones	90	23/09/2010
Carné conducción clase E+CAP	Colloto	150	27/9/2010
Automatismos eléctricos. Básico	Gijón	60	28/9/2010
Homologación de soldadura	Gijón	90	4/10/2010
Inglés técnico	Porceyo	20	5/10/2010
Neumática básica	Arnao	60	13/10/2010
Energía solar térmica II	Gijón	60	18/10/2010
Conducción de carretillas	Sin determinar	25	18/10/2010
Primeros auxilios	Sin determinar	30	25/10/2010
Homologación de soldadura	La Felguera	30	2/11/2010
Soldadura TIG. Perfeccionamiento	Porceyo	40	2/11/2010
Soldadura mag. Perfeccionamiento	Gijón	40	2/11/2010
Interpretación de planos mecánicos y calderería	Gijón	60	3/11/2010
Homologación de soldadura	Gijón	30	18/11/2010

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Federación de Industria de CCOO. Asturias

C/ Sta. Teresa, 15 - 3º planta. Oviedo. Tlf.: 985 25 15 77

Delegaciones Comarcales de CCOO



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE GALICIA.

Sentencia 554/2009, de 14 de diciembre de 2009. Sala de lo Social. Rec. N 2826/2007.

INCAPACIDAD PERMANENTE.

Posibilidad de mejoría de las dolencias mediante intervención quirúrgica.

Accidente de trabajo que da lugar a una situación de Incapacidad Temporal que termina con el alta emitida por la Mutua por negarse el trabajador a someterse a una intervención quirúrgica. Solicitada la Incapacidad Permanente por el trabajador, el INSS se la concede, aunque con posterioridad modifica su posición ante una reclamación previa presentada por la Mutua. El trabajador presenta demanda dándole la razón el juzgado de lo Social nº 1 de Ferrol. Contra dicha sentencia presenta recurso de suplicación la Mutua cuyo contenido analizamos en el presente número de la revista.



Texto: Amable Glez. Méndez

— Fundamentos de derecho —

El trabajador sufre un accidente in itinere (cuando se desplazaba a su lugar de trabajo) mientras prestaba servicios por cuenta de una empresa cuyas contingencias por riesgos profesionales tenía cubiertas con una Mutua. En la misma fecha del accidente inicia un proceso de Incapacidad Temporal, que los Servicios Médicos de la Mutua dan por concluido ante la negativa del trabajador de someterse a una operación quirúrgica. El trabajador, a través del correspondiente expediente administrativo, solicitó al INSS la declaración de Incapacidad Permanente en el grado de Total para su profesión habitual, siéndole concedida la misma.

La Mutua presenta reclamación previa y el INSS, previo informe del EVI, modifica su posición y declaró que el trabajador no se encuentra en situación de Incapacidad Permanente en ninguno de los grados que son objeto de cobertura por la seguridad social, por cuanto las dolencias que padece son susceptibles de mejoría mediante el adecuado tratamiento, siendo prematuro pronunciarse sobre un posible grado de incapacidad permanente en tanto no se hayan agotado las posibilidades razonables de recuperación.

Ante ello, el trabajador presenta demanda

y obtiene sentencia favorable declarándole en situación de Incapacidad Permanente en el grado de Total. Esta sentencia es recurrida por la Mutua y el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, mediante los razonamientos que a continuación exponemos, confirma la sentencia de instancia, dando, por tanto, la razón al trabajador:

La pretensión de la Mutua es que se deniegue la Incapacidad Permanente al trabajador, pues considera que no se han agotado las posibilidades de curación, al faltar la operación quirúrgica, y, por tanto, mientras quede alguna de estas alternativas no podrá declararse la situación de Incapacidad Permanente.

El TSJ de Galicia considera que "una cosa es rechazar injustificadamente un tratamiento médico prescrito y otra cosa negarse a realizar una intervención quirúrgica, que como tal, no está nunca exenta de riesgos, pues el principio de libre elección del enfermo, debe gozar de protección, sin que la intervención quirúrgica pueda ser impuesta contra la voluntad del paciente".

Según el tribunal son dos situaciones diferentes a las que no se puede atribuir las mismas consecuencias:

Así, la negativa a realizar un tratamiento

médico prescrito para la mejoría o rehabilitación del enfermo puede producir el efecto que pretende la Mutua, esto es, declarar que no se han agotado las posibilidades de curación. En esta situación, por tanto, no podría declararse la incapacidad.

Sin embargo, no cabe atribuir los mismos efectos a quien se niega, libre y voluntariamente, a someterse a una intervención quirúrgica, que en sí misma implica riesgos, añadiendo, además, en este caso la circunstancia de que no exista unanimidad médica acerca de su resultado.

En base a estos razonamientos, el TSJ de Galicia considera que no existe impedimento legal alguno para calificar las lesiones que padece el trabajador como permanentes e impeditivas para el desempeño de las tareas básicas de su profesión habitual, ya que no puede supeditarse tal calificación al resultado de una intervención quirúrgica.

No obstante la posición del TSJ de Galicia, debemos tener en cuenta la importancia que en el presente caso ha tenido la aportación de informes médicos que cuestionaban la eficacia de la operación quirúrgica en la mejoría de las dolencias del trabajador.



Nuestra televisión, tu televisión

www.industriatv.com

Proximamente, contenidos de Asturias.

¡¡Conéctate!!



NUEVOS ACUERDOS DE SERVICIOS PARA AFILIADOS/AS A CCOO

ACUERDO COLABORACIÓN GRUPO ALIMERKA

- ➔ Descuentos:
 - 2% para compras realizadas en efectivo.
 - 1,5% con Tarjeta de Crédito.
- ➔ Para obtener esta tarjeta es necesario acreditar la afiliación a CCOO.
- ➔ Existen dos opciones para acceder a ella:
 - * A través de Internet:
 - Entrar en la página www.alimerka.es
 - Ir a **Tarjetas Alimerka**.
 - A continuación **Otras Tarjetas Alimerka**, y una vez abierto se pincha en "**como solicitar mi tarjeta**".
 - Una vez cubierto todos los datos establecidos en el **Aviso**, se da a **Enviar**.
 - Las tarjetas se remitirán por **correo ordinario**.
- * Para aquellos afiliados/as que no tengan acceso a Internet, podrán recoger las solicitudes en las Delegaciones de la Federación de Industria.

FUNDACIÓN KOVACS

Tratamiento de las patologías de cuello y espalda en intervenciones de NRT (neuroreflejo terapéicas).

La Fundación concierda un acuerdo con el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

En virtud del acuerdo alcanzado, los afiliados/as a CCOO que quieran acceder a la consulta con la Fundación KOVACS se hará a través del médico de atención primaria.

ACUERDO CADENA HOTELES NH

✓ Se aplicará un 5% de descuento sobre la mejor oferta posible, es decir, que sobre tarifas en oferta, un descuento adicional.

✓ Las reservas también se pueden realizar a través de la Agencia de Viajes Iberia.

ACUERDO PARADORES NACIONALES

Se aplicará un 5% de descuento para todos los afiliados/as a CCOO, aplicable siempre sobre la mejor oferta posible.



CCOO +

federación de industria

XX Aniversario Manuel Nevado

Emotivo homenaje al carismático líder sindical

Con motivo del vigésimo aniversario de la muerte de Manuel Nevado Madrid, la Fundación Juan Muñiz Zapico organizó un acto en Espiel (Córdoba), ciudad natal del histórico dirigente sindical, al que acudió una amplia delegación de la Federación de Industria de CCOO. Manuel Nevado fue recordado por los asistentes como uno de los pilares sobre los que se levantó CCOO. Familiares, compañeros y amigos de histórico sindicalista hicieron honor a su figura participando en la lectura de varios microrrelatos mineros premiados en la última convocatoria del concurso que lleva su nombre.



Miembros de la Federación de Industria, presentes en el acto de homenaje en Espiel (Córdoba)



Con Horacio Fernández Inguanzo en la Campaña al Senado en el Pozo Mª Luisa, mayo de 1978. Fundación Juan Muñiz Zapico



Joaquín Galera, José Medina y Enrique Fernández, miembros de la Ejecutiva con Manuel Nevado Madrid.

Apunte histórico

La historia del histórico dirigente de Comisiones Obreras comenzó en el seno de una familia trabajadora en Espiel, Córdoba, allí nació el 4 de noviembre de 1940 Manuel Nevado Madrid. Sus padres se desplazaron a Asturias a buscar trabajo en la década de los 50, y él estableció unos profundos lazos con la tierra que le vio crecer.

Fue panadero y camionero antes de entrar a formar parte de la familia minera. Empezó a trabajar como ayudante de barrenista en el Pozo María Luisa, en Cíaño, y aquí comenzó también su trayectoria como líder antifranquista. Con 24 años ingresó en el PCE, siendo miembro del Comité Central del PCA hasta 1987 y candidato al Senado. Como constituyente de CCOO, creó la Federación Estatal Minera en 1978 y se convirtió en su

Secretario General. Nevado formó parte de la Organización Internacional de Mineros, y llegó a conocer todas y cada una de las minas españolas.

Un cáncer fue la causa de su muerte a los 49 años, el día 23 de mayo de 1990. Su despedida en el cementerio de San Martín del Rey Aurelio fue una demostración de duelo de los mineros del mundo, con más de 200 coronas y cientos de telegramas de todo el mundo.

Como se hizo patente en el homenaje recientemente celebrado en su ciudad natal, Manuel Nevado es recordado como un gran luchador y excelente compañero, un sindicalista de ideas firmes, gran sentido del humor y una gran pasión: la mina.

En la foto, Juan Manuel Nevado en el I Congreso de la Unión Sindical de CCOO de Asturias, el 24 de abril de 1977 en Gijón. [Foto: Nebot]. Fundación Juan Muñiz Zapico.



Nevado por Francisco Prado Alberdi

Intervenciones

“Como minero y sindicalista, me siento privilegiado por haber conocido y coincidido con el compañero Nevado. Su espíritu de solidaridad y de equipo son parte de su legado, así como las inquietudes que nos transmitía para tratar de crear los instrumentos sindicales a nivel nacional y europeo que frenasen las posiciones de gobiernos y empresas. Si Manolo estuviera hoy con nosotros, y observase la actual coyuntura económica, nos aconsejaría sintonizar nuestros relojes, para detener la acción de los lobbys económicos que ponen en serio riesgo la cohesión social de todos los trabajadores.”

Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias

“Es un acto sencillo como le hubiera gustado a Manuel. Se ha creado un vínculo que se mantiene hasta el día de hoy, ya que muchos cordobeses, se encuentran en la cuenca del Nalón. Debemos recuperar su memoria y la de todos aquellos que han forjado la lucha del movimiento obrero. Se ha de divulgar las realidades de los mineros que han sido ejemplo de lucha. Entre las cualidades a destacar de Manuel Nevado Madrid, han sido su firmeza, su carisma, y su buen humor. Fue una escuela de sindicalistas, como también ha sido el impulsor de la Federación Minera en el año 1978”

Antonio Pino, Secretario General de CCOO de Asturias.

“Manuel Nevado constituye un referente sindical de primer orden. Ha dejado un legado de valores y lucha importantísimos que hoy siguen vigentes. Sigue siendo un referente histórico de la lucha obrera, pero las personas no hacían la lucha en solitario si no con un equipo que hoy está presente, Para Manuel Nevado era determinante el equipo.”

Juan Carlos Álvarez Liébana, Secretario de Industrias Extractivas de la Federación de Industria de CCOO

“Ahora también nos encontramos en un contexto marcado por el intento paulatino de desmantelamiento del sector, por lo que como hizo Manuel Nevado en vida, los sindicalistas actuales tomamos como referencia la enérgica resolución que imprimía a sus acciones en estas responsabilidades, haciendo frente a la patronal y los distintos gobiernos para evitar la desindustrialización sin alternativas de las cuencas mineras”.

Máximo Blanco Muñoz, Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de CCOO

Cada año, cuando la Fundación Juan Muñiz Zapico presenta el concurso de microrrelatos mineros “Manuel Nevado Madrid”, me hago la misma pregunta: ¿Qué pensaría Nevado si pudiera saber que hay un concurso literario que lleva su nombre? Seguramente se sorprendería, no creo que nunca llegara a pensar que una cosa así pudiera ocurrir, pero se sentiría satisfecho ya que nada que tuviera que ver con la mina le era ajeno. Nevado se sentía sobre todo minero y de esa condición se derivaba casi todo lo demás, la mina le había dado la conciencia y el orgullo de clase, lo había convertido en un rebelde, en un sindicalista...

En los años 50 había llegado desde la Provincia de Córdoba a Asturias y, como tantos emigrantes que recalaron en las cuencas mineras, se convirtió en un asturiano de adopción y en un minero combativo que participó en todas las luchas obreras de la época. Su gran carisma, inteligencia y compromiso sindical y político lo hicieron ser muy pronto un líder de la minería y de las Comisiones Obreras.

Nevado es hoy recordado como el organizador y primer Secretario General de la Federación Estatal Minera, pero yo lo guardo en mi recuerdo como la persona que contribuyó de forma fundamental a la consolidación de CC.OO. como un movimiento organizado en Asturias. En 1974 un pequeño grupo de personas nos propusimos reconstruir la Coordinadora Provincial y dar un impulso definitivo a la consolidación organizativa de lo que hoy es nuestro sindicato, una de esas personas era Nevado y sobre él recaería la responsabilidad de llevarlo a cabo en la minería. Para lograrlo había que superar ciertos hábitos que pervivían en las Cuencas fruto de la represión que la dictadura ejercía en la época más dura. Las huelgas mineras tenían, entre otras, dos características especiales: eran huelgas “silenciosas”, no se hablaba para parar, todo se hacía mediante un lenguaje de signos (no bajar la percha de la ropa, no recoger la lámpara...) en el que el prestigio personal era clave, por otra parte se sabía cuando empezaban pero no cuando terminaban, la vuelta al tajo dependía de las circunstancias de cada momento y casi siempre se hacía mediante un goteo de trabajadores que duraba unos cuantos días, lo cual hacía que en muchos casos se produjeran sanciones que originaban un nuevo conflicto. Este método de lucha había sido muy efectivo en los años 60 pero no parecía muy compatible con el carácter organizado que pretendíamos dar a nuestro movimiento.

La prueba de fuego de esta nueva etapa fue la convocatoria que hicimos para una “jornada de lucha” en Asturias los días 3 y 4 de Febrero de 1975, con ella pretendíamos demostrar nuestra fuerza pero también la capacidad organizativa de las Comisiones Obreras, por tanto era fundamental que los paros se iniciaran y concluyeran en las fechas señaladas. Recuerdo la conversación que Gerardo Iglesias y yo mismo mantuvimos con Nevado: él no veía gran dificultad en que los mineros se sumaran a la huelga pero su duda era por qué había que volver a trabajar el día 5 (“¡Coño, una vez que está todo parao...!”). Al final la “jornada de lucha” fue todo un éxito, participaron unos 30.000 trabajadores, entre ellos la inmensa mayoría de los mineros, que el día 5 volvieron a los pozos.

Manuel Nevado Madrid este año cumpliría 70 años... pero seguiría siendo minero.

VI Concurso Microrrelatos Mineros

Primer premio: El rey de la mina, de Juan José Argudo García.

En el mismo acto se celebró también la presentación de libro editado con motivo de la VI edición del Concurso de Microrrelatos Mineros que lleva el nombre de Manuel Nevado, y la entrega de los premios a los ganadores.

El concurso, único de su género dedicado a temas exclusivamente mineros, ha contado un año más con un extraordinario número de participantes de toda España, y de países como Argentina, Cuba, Bolivia, Canadá o Suecia, entre otros.

Este año el relato galardonado ha sido El rey de la mina, un relato sobre ajedrez, niños mineros y accidentes laborales con un trasfondo histórico.





Junio, julio y agosto son los mejores meses para conocer de primera mano el espíritu

JUNIO



Cangas de Onís

Día 13. Fiesta de San Antonio de Padua, en Cangas de Onís. De Interés Turístico Regional. Tiene lugar la Procesión y Misa en honor a San Antonio.

Mieres

Día 23. Fiesta de San Juan. Se celebra la noche del 23 en torno a la hoguera. No faltan la danza prima y los cantos ancestrales. Los días anteriores la localidad ofrece un amplio calendario de música, teatro, eventos deportivos y el día 23 la Fiesta del Bollo.



Llanes

Día 24. Fiesta La Sacramental. El día de San Juan el pueblo de Cue celebra su Fiesta patronal, de Interés Turístico Regional. Los Barrios de Arriba y de Abajo tapizan las calles con alfombras florales.

Cudillero

Día 29. L'Amuravela. Celebrada en honor al patrón local San Pedro. La cita es en torno al sermón laico de L'Amuravela que tiene lugar en el puerto, y en el que un vecino relata en pixueto lo acontecido a lo largo de todo el año.

JULIO

Lena y Quirós

Día 4. Fiesta del Corderu. De Interés Turístico Nacional. Se celebra en el Prau Llagüezos, en el límite entre los dos concejos. En esta cita gastronómica se asan aproximadamente dos centenares de corderos.



Nava

Del 9 al 11 de julio. Festival de la Sidra. Una de las citas sidreras más importantes del calendario asturiano, de Interés Turístico Nacional. Con un tradicional recorrido por la llamada Ruta de la Sidra, con miles de litros que se escancian gratuitamente para los visitantes.

Cangas del Narcea

Día 16. Fiesta de Nuestra Señora del Carmen y La Descarga. De Interés Turístico Regional, las peñas y la pólvora son los protagonistas de esta vibrante fiesta. El día 22 los cangueses celebran la Fiesta de Santa María Magdalena.



Avilés

Del 16 al 23. Festival intercéltico. De Interés Turístico Regional. Dedicado a las tradiciones culturales de los países celtas, especialmente la música y la danza. Se desarrolla principalmente en el casco histórico de Avilés.



Siero

Día 19. Día del Carmín, en Pola de Siero. Jornada grande de una quincena festiva que llena el concejo de actividades. El Carmín se celebra en el "práu", con el atuendo típico y el pañuelo azul al cuello. Tarde de fiesta entre familiares y amigos.

Llanes

Día 22. Fiesta de Santa María Magdalena. En Villanueva comienzan los actos en honor a la virgen con la salida del ramu hasta la celebración en la ermita de la misa solemne.



Foto: Ayto, Cangas del Narcea

Parres

Día 24 y 25, Fiesta del Bollu. Día 26, Fiesta del Bollín. La Sociedad de La Peruyal organiza esta cita multitudinaria en Arriondas. De Interés Turístico Regional. El reparto del Bollu Preñaño, en la popular merienda campestre es una de las numerosas actividades.

Cangas de Onís

Día 25. Fiesta del Pastor, en la Vega de Enol, de Interés Turístico Nacional. Los romeros salen de Cangas de Onís camino de los Picos de Europa. Tras la misa se reúnen los pastores en conceyu abierto para repartir pastos, decidir administrador y elegir a la pastora más guapa.



Fotos: PDPT Comarca Vaqueira

Valdés

Día 25. La Vaqueirada, Fiesta celebrada en la Braña de Aristébano en torno a las tradiciones y costumbres de los Vaqueiros, pastores trashumantes de la zona. Se celebra la tradicional Boda Vaqueira.



festivo de Asturias. Estas son algunas de las propuestas más destacadas

AGOSTO

Pravia

Día 1. Romería del Xiringüelu. Gran romería campestre para toda la familia. Las distintas peñas construyen casetas festivas a orillas del Nalón y hay barracas para disfrutar de buena sidra.



Navia

Días 14 al 17. Fiestas de Nuestra Señora de la Barca, en recuerdo de la virgen aparecida a unos pescadores en alta mar. En el marco de las fiestas se celebra el famoso Descenso Internacional a Nado de la Ría de Navia.



Foto: Ayto. Tineo

Navelgas

Tineo

Días 6 y del 13 al 18. Fiestas de San Roque, de Interés Turístico Regional. Con una multitudinaria comida campestre en el campo de San Roque alentada por las numerosas "peñas". También fuegos artificiales, día del Bollo, Festival Vaqueiro, desfile de carrozas...

Día 29. Día de los Pueblos de Asturias. De Interés Turístico Regional en Navelgas. Se entrega la Paloma de la Fraternidad, símbolo de convivencia. Cada año se otorga el galardón a un pueblo.

Parres y Ribadesella

Día 7. Descenso Internacional del Sella. Una de las citas más importantes del piragüismo mundial en el cual los palistas salen de la localidad de Arriendas hasta la meta en Ribadesella. Fiesta de Interés Turístico Internacional. Se acompaña de la llamada Fiesta de las Piraguas, un evento multitudinario.

Gijón

Del 7 al 16. Fiestas de Begoña. Gijón celebra su Semana Grande. Conciertos gratuitos, feria taurina, celebración de la Feria Internacional de Muestras de Asturias y espectáculo de fuegos artificiales desde la playa de San Lorenzo.



Luarca

Valdés

Día 15. Ntra. Sra. del Rosario. De Interés Turístico Nacional. Luarca celebra esta jornada con una procesión marinera en honor a la virgen. Las habaneras, la sardinada, los juegos náuticos y la celebración de la danza prima en torno a la hoguera son elementos de esta fiesta.

Día 21. San Timoteo. Luarca celebra en el campo de San Timoteo la romería más multitudinaria del año.

Del 29 de agosto al 1 de septiembre. La Regalina en Cadavedo. De Interés Turístico Regional. Fiesta en honor a la Virgen cuya imagen se encontró en el lugar conocido como Riégala o Regla.

Quirós

Día 15. Fiesta de la Virgen del Alba. De Interés Turístico Regional. Tiene lugar en la falda de la sierra del Aramo, donde está ubicada la ermita del Alba. Misa al aire libre y juegos populares.

Salas

Día 15. Fiestas de la Virgen del Viso. Misa cantada en el Santuario y romería acompañada de gaitas asturianas.

Siero

Día 16. Fiestas de San Félix, Valdesoto. De gran colorido gracias al concurso y desfile provincial de carrozas que se celebra el lunes, el cual se realiza desde el año 1950, con representaciones religiosas, taurinas, populares, mitológicas, de actualidad, marineras...



Fotos cedidas por Manuel León



Laviana

Del 20 al 22. XLIII Descenso Folclórico del Nalón en La Pola. Las peñas desfilan con sus carrozas por las calles antes de echarlas a las aguas del Nalón. Una fiesta para la imaginación. **Día 15.** Fiestas de Nuestra Señora del Otero. Entre las actividades, habrá exhibición de caballos de uros y otras.

Colunga

Del 20 al 24. San Roque, en Lastres. Se quema al "xigante" en el Campo San Roque, con merienda campestre y subasta del ramu. Verbena, bailes regionales, juegos populares y fuegos artificiales.



Piloña.

Día 21. Fiesta del Asturcón. De Interés Turístico Regional. Se celebra en la Majada de Espineros en torno al caballo asturcón. Espectáculo de doma y marcaje, además de juegos y deportes tradicionales.

Onís

Días 27 y 28. Fiesta del Segador, en Benia de Onís, para homenajear a esta figura y esta esforzada labor agrícola. Concurso de juegos populares asturianos, canciones tradicionales y la llamada Parva del Segador, y degustación de Queso Gamoneo.

Cabrales

Día 29. XL Certamen del Queso Cabrales. De Interés Gastronómico Regional, en Arenas de Cabrales. Venta y concurso de productos queseros, animados con folclore y tradiciones populares. También Mercáu Astur y celebración del III Concurso de escanciadores.





Pastas de almendra artesanas

Ingredientes:

(para aproximadamente 35 pastas)

10 cucharadas de azúcar

125 gramos de manteca

200 ml. de nata líquida

200 ml. aceite

1 sobre Royal

250 g. de almendra molida

Harina, la que se necesite. (Aprox. 600 g)



Preparación:

Primero se ablanda la manteca, se le agrega el azúcar y se bate la mezcla.

A continuación se añade la nata, el aceite, el sobre de Royal y la almendra. Mientras se amasa, se va echando la harina que sea necesaria hasta lograr que la masa quede compacta y que no se pegue a las manos.



Una vez lograda la textura, con un rodillo se extiende la pasta sobre una superficie lisa hasta que quede de aproximadamente un centímetro de grosor.

Se corta con un vaso y se adorna cada pasta al gusto: con almendras molidas o enteras, nuez, etc.

Se introduce la bandeja en el horno a 170°, y se retiran cuando se comprueba que ya están un poco –no demasiado– doradas. Terminan de dorarse fuera del horno.

Luzmilla González

Nació en Santa Bárbara, en San Martín del Rey Aureliano, y a sus 79 años desborda vitalidad. Confiesa que la cocina para ella, más que una afición "es un vicio". Lleva toda la vida cocinando, pero no deja de aprender constantemente nuevas recetas. Le gusta ver trabajar a los cocineros de los programas de televisión, colecciona recortes de revistas y tiene recetarios "como para echar la casa abajo". Y no deja escapar la ocasión de pedir la receta de la tarta de nuez que pidió de postre en el último restaurante que ha visitado. Aún así, no se considera cocinera, sino simplemente "amañosa". Y aunque lo mismo prepara un cordero que unos callos o un pitu caleya, dice que donde mejor se mueve es en el terreno de los dulces y la repostería. Casadielles, frixuelos rellenos, o estas estupendas pastas de almendra que ha preparado para nuestra revista.

¿Y cuál es el truco para que salgan bien? "El único truco que hay es el cariño para hacer las cosas".



¿Cuál es tu especialidad en la cocina?



¡Envíanos la receta! La tuya puede ser la próxima seleccionada.

¡Contamos contigo!

Federación Industria CCOO Asturias. Secretaría de Comunicación

C/ Santa Teresa, 15 - 3ª planta. 33005 Oviedo • bmcolorado@industria.ccoo.es • matu@industria.ccoo.es



Conocemos tus problemas,
defendemos tus derechos
ven a Comisiones Obreras



federación de industria

FEDERACIÓN DE INDUSTRIA DE CCOO DE ASTURIAS

C/ Sta. Teresa, 15 3º. Oviedo.

Tel: 985251577 / Fax: 985244062.

www.industria.ccoo.es

DELEGACIONES FEDERACIÓN DE INDUSTRIA

AVILÉS-OCCIDENTE

Plaza del Vaticano, s/n 6º

Tlf: 985 56 78 73

Fax: 985 56 78 73

CANGAS DE NARCEA

C/ Pintor Luis Álvarez, 8- 3º

Tlf: 985 81 21 83

Tlf: 985 81 21 83

CAUDAL

C/ Doce de Octubre, 2-3º Izq

Tlf: 985 46 37 65

Fax: 98546 37 65

GIJÓN

C/ Sanz Crespo, 3-4º

Tlf: 985 34 66 06-985 34 66 08

Fax: 985 35 97 94

OVIEDO

C/ Santa Teresa, 15 bajo

Tlf: 985 25 71 99

Fax: 985 24 40 62

SIERO-ORIENTE

C/ Marquesa de Canillejas, 22-1º

Tlf: 985 72 00 35

Fax: 985 72 46 44

TINEO

Cabezas de San Juan, 4

Tlf: 985 80 03 44

Fax: 985 80 03 44

NALÓN

C/ Florentino Cueto, s/n 2º

Tlf: 985 67 69 99

Fax: 985 67 69 99

afíliate

TARJETA REGALO CAJASTUR

El regalo perfecto para cada ocasión



Un cumpleaños, un aniversario, una boda, porque sí...

Una tarjeta cargada con la cantidad de dinero que usted desee, especialmente pensada para que quien la reciba, sea o no cliente de Cajastur, pueda comprar lo que quiera, donde quiera y cuando quiera.

Infórmese en nuestras oficinas o en el
☎ **902 105 005**

cajAstur 